

Precios de suscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924. Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

PARA "EL ADELANTO,"

## SOBRE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA

por ANTONIO DELGADO CURTO

Recibi por el correo, hace un momento, un ejemplar del número del periódico "El Imparcial", en que bajo los epígrafes "La administración de la Justicia. Un cuerpo sin alma", aparece un interesantísimo artículo del abogado y publicista don Antonio Teixeira, que he leído con delectación y con pena. Con delectación, porque en estos reventos días en que alguien que no debiera hacerlo regatea su confianza en la administración de justicia, dicho artículo puede ser trascendental por su intención y su propósito, y por la alta autoridad y los merecidos prestigios del articulista. Con honda pena porque, en la externa apariencia, resulta fundadísima su sentida queja por el hecho de que el Cuerpo judicial no se mostrará en una viril postura colectiva, ante las diatribas, los ultrajes y las acusaciones de que durante el tiempo de la dictadura fué víctima y ante los infundados ataques de ahora.

Siempre carecí de autoridad para tratar de la grave cuestión que el repetido artículo plantea, hoy viejo y jubilado por edad, "como trasto inútil", todos se podrán preguntar quién "me dá vela" para intervenir en lo que deseo que sea, en lugar de un entiero, germen de la redención durante muchos años por mi anhelada y propugnada de la administración de justicia. Disculpen y perdonen todos que mi amor a la justicia y a la carrera judicial, por cuya mejora y enaltecimiento bregué durante muchos años, haga que no me sustraiga al deseo de escribir unas sencillas líneas.

Uno de los cargos concretos que se hacen hoy a los Jueces y Magistrados españoles, es el de haber aplicado en sus resoluciones el Código penal que en Real decreto de 8 de Septiembre de 1928, refrendado por uno de los secretarios de despacho del Gobierno de dictadura "civil" en dicha fecha imponente, se ordenó que en primero de Enero de 1929 comenzara a regir como Ley del Reino.

Pero ¿cómo los enjuiciados ni sus abogados defensores, muchos de ellos políticos liberales y republicanos, opusieron resistencia, reparo ni dificultad a la aplicación de las prescripciones de aquel Código? En lugar de ello ¿no invocaron dichas prescripciones y pidieron la aplicación de ellas? Hubo colectividad que formulara protesta ni reclamación por la aplicación del Código penal de 1928? Nada ni nadie se opuso a ella en atención al imperio de los hechos y de las circunstancias que motivaron y consintieron al imperio de los hechos y de las circunstancias que motivaron y consintieron que pudiera dictarse y se dictase, con el antedicho ordenamiento, el mencionado Real decreto de 8 de Septiembre de 1928. Y el imperio de aquellos hechos y de aquellas circunstancias fué, sin duda el que indujo a los Tribunales a cumplir el repetido ordenamiento, después de seria meditación y de la debida ponderación de cuanto debía por ellos ser tenido en cuenta. No fué que se mostraran sumisos por aterrados, ante posibles dolorosas e injustas contingencias que sólo personalmente les afectasen. No fué "que buscaron la burocrática tranquilidad del vivir". Es que la biología de los pueblos como la de los individuos, no puede ajustarse ni se ajusta algunas veces a los cauces normales del normal vivir.

Y no hay que olvidar que el llamado Código penal gubernativo, que contiene disposiciones confusas, antinómicas y faltas de las debidas relación, proporción y justificación, contiene también otras informadas en su espíritu digno de elogio, relativas a la cancelación de inscripción de condenas en los registros de antecedentes penales; rehabilitación de los penados, condena y libertad condicional; abono para el cumplimiento de las condenas del tiempo que los procesados estuvieron en prisión provisional; supresión de la prisión por insolvencia; extinción de la responsabilidad penal por prescripción, contándose el plazo para ella desde que se realizó el delito; libertad del juzgador para apreciar o no la reincidencia y la reiteración, atendidas las circunstancias de la infracción y del infractor y el tiempo transcurrido desde la infracción última anterior; reducción de las clases de penas imponibles, sin que se califique ni haga aflictiva a alguna de ellas, ni sea en caso alguno forzoso imponer la de muerte y a modificaciones favorables para los reos en cuanto a las circunstancias exigidas para apreciar la existencia de algunos delitos. E irresponsabilidad del menor de diez y seis años; a la admisión de algunas causas de irresponsabilidad, justificación y atenuación no admitidas en el Código penal de 1870; a la aminoración o rebaja de las penas establecidas en este último citado Código; a la declaración de ser sólo constitutivas de falta las lesiones cuya duración no pasase de veinte días, los daños el coste de cuya reparación no excediera de 200 pesetas y en los casos que el Código determinaba; los hurtos y estafas cuya cuantía no fuese superior a 100 pesetas. A la creación de bonos de méritos para rebaja de las condenas y reducción del período de aislamiento celular. Y a determinadas facultades otorgadas al arbitrio judicial, si bien en cuanto a ello hay que advertir que aun cuando la exposición de motivos del Código califica dichas facultades de prudentes y discretas, resultan en realidad, en términos gene-

rales, recelosas, desconfiadas, timoratas y en algún caso ineficaces.

Y es también digno de atención que los Tribunales comenzaron a aplicar las disposiciones del Código penal de 1928, siempre que resultasen más benéficas para los reos que las del Código penal de 1870, aplicando las de éste en otro caso.

En cuanto a las demás disposiciones de la dictadura que cita el señor Teixeira, doliéndose de que ante ellas no hubiera un gesto de protesta de los funcionarios de la carrera judicial, no hemos de repetir que no hubo por parte de clase social alguna protesta colectiva contra aquellas disposiciones ni contra las molestias, las vejaciones, las ilegalidades y las injusticias que, siendo víctimas de ellas, sufrieron todos los españoles.

Y no hemos de repetir porque aparte de que las faltas de otros no deben ser nunca justa causa de excusa para las propias, quizá nos replicara el señor Teixeira que contra las disposiciones por él señaladas, los funcionarios de la carrera judicial eran los llamados en primer término a protestar.

Pero si podemos afirmar que si no se exteriorizó en forma ruidosa y alborotada la protesta colectiva de los funcionarios de la carrera judicial contra las repetidas disposiciones, ni se negó el acatamiento a ellas por dichos funcionarios (que eran los que menos podían ni debían "hacer tales cosas") si llegaron al dictador observaciones y protestas de Jueces y Magistrados, comedidas, serenas, respetuosas, pero decididas y valientes. Y en cuanto a las resoluciones de los Jueces y Magistrados durante la época de la dictadura, yo sólo he de decir que es público que en muchas ocasiones se quejó el dictador de que los Jueces y los Magistrados no le ayudaban, sin duda porque no hacían la justicia que él necesitaba y quería. Si en la colección legislativa existen fallos en los que la postoración aparece injustamente rendida a todos los abusos del Poder, que respondan de ellos quienes los dictasen y no el Cuerpo judicial.

Si os faltó, dice a los funcionarios judiciales el señor Teixeira, si os faltó el organismo adecuado, Sindicato, Asociación, algo que creara cohesión y solidaridad entre vosotros ¿por qué no lo fundasteis? Ese fué el afán de toda mi vida. Con el aliento y el auxilio de muchos distinguidos compañeros y en algunos momentos con los muy entusiásticos del hasta hace poco Fiscal y hoy Magistrado del Tribunal Supremo citado en el Parlamento como una autoridad de la República, don Javier Elola (que luego tachó a las hermandades judiciales de frutos de maldición), trabajé de una manera constante e incansable por la fundación de una Asociación de Jueces y Magistrados, llegando con el asesoramiento y la ayuda de los atudidos compañeros a redactar y presentar a la aprobación de los Gobiernos, un meditado proyecto de reglamento para la deseada Asociación, al espíritu y a las finalidades de la cual, según aquel proyecto, nadie podía oponer fundadamente reparo, inconveniente ni temor de peligro alguno. Sólo pudimos lograr, después de mucho batallar, la fundación de nuestra benemérita y amadísima Asociación Mutuo-beneficia. Y es preciso que se cree otra Asociación para todos los fines profesionales determinados en el antes mencionado proyecto.

Requiere la administración de justicia radical reforma y honda transformación para que llegue a ser fácil, rápida, poco onerosa y acertada, y por todo ello, en lugar de temida, considerada, respetada y enaltecida por todos.

Necesitan los Jueces y Magistrados, independencia, verdad, consideración, respeto y dinero. Puedo demandar esto último, ahora que no he de disfrutarlo. Y necesitan que rijan el sistema de la antigüedad sin defectos en la provisión de destinos y en los ascensos, pues es inconveniente, injusto y peligroso cualquier otro sistema y que los Ministros designen a funcionarios extraños a la carrera hasta para los cargos de Presidentes de Sala del Tribunal Supremo.

Y con las garantías que en otra oca-

sión expusimos como indispensables para la vigencia, en términos generales, del sistema de antigüedad sin defectos, no puede oponerse a él reparo alguno que fundadamente induzca a que sea desestimado.

Los que conocen bien a los Jueces y Magistrados declaran que no hay clase alguna que les supere en probidad. Los más exigentes insinúan que en general falta a los funcionarios encargados de administrar justicia, sólida y amplia cultura general. La considero conveniente, pero no indispensable para un buen juzgador. Creo que basta a los juzgadores, además de la cultura general corriente en las personas letradas, que conozcan bien las Leyes y que sepan interpretarlas inspirados en el sentimiento y en el deseo, honda y fuertemente en ellos arraigado de hacer justicia, otorgando a cada uno lo suyo: dando a cada litigante todo cuanto en derecho, en Ley y en Justicia le corresponda, en la seguridad de que en la intención de los litigantes estuvo el demandarlo.

Y ese conocimiento de las Leyes, los mencionados sentimiento y deseo, la firme y constante voluntad de hacer justicia, lo tienen y sienten todos o casi todos los Jueces y Magistrados españoles. Podrá haber y hay quien dicte sus resoluciones en forma poco literaria y aun poco inteligible. Y ese es un mal que hay que procurar remediarlo poniendo en la redacción de las resoluciones judiciales toda la cuidadosa atención que requiere, como hay que procurar poner remedio a cualesquiera otra deficiencia que en la actuación de los Juzgados existiese.

Que el artículo de don Antonio Teixeira, ganoso del prestigio de los Tribunales porque los conoce y los quiere, sea estímulo y acicate para la creación de una Asociación jurídica, bien ideada y respaldada, que sirva, entre otras cosas, para ayudar a suplir deficiencias, resolver dudas, subsanar errores, corregir corruptelas e imponer sanciones, a fin de que por su propio esfuerzo todos los Jueces y Magistrados sean, debidamente capacitados y conscientes de su responsabilidad, dignos depositarios de la augusta misión que les está encomendada.

Mi afectuosísimo saludo a mis antiguos y queridos compañeros. Sean todos que estas líneas de despedida, acaso deslazadas por haber sido escritas a "vuela pluma", en cuanto a mis relaciones con la carrera judicial, constituyen "mi testamento". Y que en el renuevo una vez más mis ferventísimos votos de siempre por la mejora de las condiciones de la administración de justicia y de sus funcionarios.

Y no olviden, como en su artículo dice el señor Teixeira, que la justicia no puede ser republicana ni monárquica, para que sea verdadera justicia.

ANTONIO DELGADO CURTO

FIGURAS DEL DIA



Don Juan Casanovas, cuya gestión desempeñando accidentalmente la presidencia de la Generalidad, y al mismo tiempo la Alcaldía de Barcelona, durante la estancia en Madrid del señor Maciá y del señor Aguade, ha merecido unánimes elogios

## ASOCIACION CONTRA LA MENDICIDAD

El domingo en el Ayuntamiento celebró junta la Asociación contra la Mendicidad, presidida por don Jerónimo Juan González.

Concurrieron los vocales don Antolin Núñez, don Fernando Sánchez Angoso, don Siro Gay, don José Grego y don Matías Quintana.

Se aprobó el acta de la última y asimismo las cuentas correspondientes al mes de Julio.

Quedó enterada la junta de las personas que habían comido durante dicho mes en la Mendicidad y las que habían pernoctado en el albergue.

Se acordó adquirir garbanzos para el año.

El señor May dio cuenta de la próxima instalación de la tómbola para allegar recursos para la Mendicidad. Dijo que el sitio de la designación del establecimiento de la tómbola lo verificaría el Ayuntamiento.

MIRADOR

## UN MOMENTO CRITICO PARA EL SOCIALISMO EUROPEO

Con razón, la crisis del Gobierno laborista inglés ha preocupado a las gentes. Y no sólo a los que llevan la política extranjera en la punta de los dedos, sino también a todos aquellos que saben y acostumbran a mirar curiosamente sobre las bardas del corral familiar para tender la vista por el campo que lo circunda. Una crisis política—en estos tiempos que corren, de efectos económicos y políticos comunes en todos los países, que por instinto de conservación tienden a solidarizar sus intereses—como la del Gobierno laborista inglés, es de capital importancia. ¿Fracaso del socialismo gubernamental?

Fuè, durante la guerra, cuando el socialismo, que no creyó su deber evitarla, se desvió de su ruta y se dejó encantar por las sirenas del capitalismo, embarcándose después en la aventura de aceptar responsabilidades gubernamentales en países desequilibrados por los resultados de aquella y dominados por una organización capitalista si bien en quiebra, ante el panorama total del desfinio histórico, lo suficiente fuerte todavía para impedir transformaciones radicales en orden a la posesión de la riqueza.

Todos los intentos, y este de ahora del laborismo inglés es bien significativo, fracasaron. Mac. Donald, esclavo de los intereses sociales en pugna; prisionero, por un lado, de su responsabilidad de gobernante de un país—país: suma de intereses distintos—abocado a la ruina, y por otro, de su historia y significación de representante de una política de clase, ha tenido que romper el lazo que le unía a los Trade Unions, inclinándose del lado del interés general que exigía este sacrificio.

En su estado en el Poder no han podido los laboristas acometer ninguna de las grandes aspiraciones de socialización que figuran en su programa. Como tales socialistas han fracasado, y la clase obrera del país, la masa enorme de parados, excomulgó al jefe.

¿Volverá el socialismo a sus viejos cuarteles revolucionarios después de esta experiencia desdichada? Esa es la cuestión, que podría decirse—para mayor claridad—en la lengua de Shakespeare.

No dejarán de aprovecharla los partidarios de la "revolución permanente" para hacer olvidar a las masas obreras ilusiones puestas en lentas transformaciones sociales desde lo alto. La experiencia del laborismo inglés puede hacer que el socialismo europeo, de tono gubernamental casi todo él, regrese a sus cuarteles revolucionarios que abandonaron durante la aventura de la gran guerra, desplazando de las posibilidades de ordenar la vida de Europa a la única fuerza todavía aprovechable.—R. A. I.

## PATRONATO DE CRESPO RASCON

Presidida por el gobernador civil, ayer celebró sesión el Patronato de la Caja de Crespo Rascon.

Entre otros asuntos, conoció el Patronato de la reciente disposición decretada sobre prestamos a labradores.

## ROPERO DEL ROSARIO

El día 2 de Septiembre, a las cinco de la tarde, tendrá lugar, en el sitio de costumbre, la junta correspondiente al mes actual.

EL ADELANTO de hoy, consta de DIEZ páginas.

## SUCESOS LOCALES

Los "cacos" vuelven a dar señales de vida

Después de un no muy largo paréntesis, el domingo han vuelto a hacer acto de presencia los amigos de lo ajeno, cometiendo un robo en la funeraria de Nuestra Señora del Carmen, establecida en la calle de Zamora, número 57, y propiedad de doña María Vaquero Becedillas.

El robo parece ser fué cometido en plena tarde del domingo, para lo cual los ladrones entraron por la puerta trasera del establecimiento, llevándose 600 pesetas de la caja.

Al descubrirse el robo, se dió cuenta a la Comisaría de Policía, practicándose las oportunas diligencias, y esperándose de un momento a otro caigan los audaces ladrones, que irán a hacer compañía al "Hotel" a otro gran número de "compañeros".

"El Sardina", no descansa

Este individuo, que responde por el nombre de Agustín Anastasio, de profesión limpiabotas y muy conocido por "El Sardina", está visto que "tié" la negra, especialmente si limpia zapatos negros.

"El Sardina", que no sabemos si habrá estrenado ya su magnífico uniforme o estará próximo a lucirlo, tuvo unas palabras con Juan Hernández Martín, o éste con "El Sardina" (hacemos esta aclaración para que no se nos enfade).

Resultado de todo esto, es que los guardias de Seguridad denunciaron a ambos, y que nosotros volvemos a estampar en letras de molde, una vez más, el nombre de tan popular limpiabotas.

El irascible Pablo

Pablo Marcos Lucas, por no sé qué cosas, fué llamado al orden por los guardias de Seguridad. Pero Pablo, lejos de hacer caso a los requerimientos de la autoridad, se insolentó con ellos, y... la inmediata: a la Comisaría.

¿Es vidriero por casualidad?

Porque si nó, no nos explicamos que Manuel González tuviera la ocurrencia de romper un cristal al industrial Francisco Nieto Montero, que, como es natural, denunció a Manolo por este hecho.

## La próxima Asamblea en Madrid del partido de Acción Republicana

Nota oficiosa

Anunciada por la Prensa la convocatoria de Asamblea nacional del Partido para el día 12 de Septiembre próximo, se dirigen multitud de afiliados a esta Secretaría general en demanda de informes relacionados con dicho acto.

No será necesario insistir acerca del trabajo abrumador que pesa sobre la Secretaría para la organización, tanto de dicha Asamblea nacional como de la local del grupo de Madrid, y por este motivo; ante la imposibilidad de contestar la excesiva correspondencia, se considera más conveniente por medio de la presente nota hacer las siguientes aclaraciones:

La asamblea local tendrá lugar el día 5 de Septiembre, con derecho de asistencia, voz y voto de todos los afiliados.

La Asamblea nacional se celebrará el día 12; podrán asistir cuantos afiliados lo deseen; pero el derecho de intervención y voto corresponderá solamente a los delegados.

En ambas Asambleas, dentro de su esfera, se tratará de la aprobación de los Estatutos y de otros asuntos de excepcional interés para el Partido.

Ha comenzado ya el reparto de convocatorias a los afiliados.

## COLEGIO OFICIAL DE FARMACEUTICOS

Sesión de ayer

La celebró la Junta directiva, bajo la presidencia de don Pedro Sánchez Bustos, asistiendo don Aristides Vicente Tapia, don Manuel Recio, don Antonio Beltrán de Heredia y don Nicolás Gutiérrez.

Conoció la directiva de los acuerdos adoptados por la Unión Nacional Farmacéutica, aprobándolos.

También se tomó el acuerdo de solicitar del Gobernador que en los presupuestos municipales que han de regir para el ejercicio de 1932, se consignen las cantidades precisas para los Inspectores provinciales farmacéuticos.

Se trataron otros asuntos de régimen interior, y seguidamente, una comisión, presidida por el señor Sánchez Bustos, se trasladó al Gobierno civil para saludar al Gobernador.

## NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas cuarenta y ocho horas, se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Elena Cosme de Dios, Josefa López de las Heras, Leonor Recio Sánchez, Palmira Martín Díaz, Josefa Manzano Hernández, Gabriel Rodríguez Lahera, Esperanza López Pelayo, Antonio García Martín, Angel Teso Echevarría, Victor Alonso Vicente, Rufino Guervós Martínez, Andrea Quintero López, Agustina Fraile Píot, Luis Hernández Rivero y Antonia Sánchez Jiménez.

Defunciones: Bernardo Santos Martínez, Agapito Iglesias Fernández, Juan González Rodilla y Antonia Páloz González.

## EL PROBLEMA DEL PARO EN SALAMANCA

### UNA REUNION PARA HOY DE CONTRATISTAS Y MAESTROS DE OBRAS

Con el fin de tratar sobre el problema del paro en Salamanca, se cita a una reunión en el Gobierno Civil, para el día de hoy, martes, a las siete de la tarde, a los contratistas y maestros de obras, y a cuya reunión asistirá también el alcalde, señor Olivera.—El Gobernador civil, JOSE MARTINEZ DE ELORZA.

## DIPUTACION PROVINCIAL

Comisión de la reforma agraria

La Comisión para el estudio de la reforma agraria de la provincia, que designó la Comisión gestora de la Diputación en su última sesión, se ha constituido, nombrando presidente al señor Marcos Escribano, y secretario al ingeniero agrónomo don Felipe Lafuente.

La reunión se verificó ayer, a las once de la mañana, y asistieron todos los vocales, que son don Pedro Sánchez Bustos, por el Pósito de los Cuatro Sexmos; don Antolin Núñez, por la Diputación; don Esteban Madruga, vicerrector de la Universidad y catedrático de Derecho Civil; don Juan Matías Castano, por la Cámara Agrícola, y don José Andrés Manso, por la Federación Obrera.

El señor Marcos Escribano saludó a la Comisión, informándola de la actuación que va a realizar, y que no es otra que el estado de la reforma agraria, encaminado a que se haga extensiva la reforma a esta provincia.

También hizo ver la necesidad de recabar antecedentes y datos a fin de

redactar un informe, que será elevado a la Comisión parlamentaria.

En ese informe, se expondrán los pueblos a que ha de afectar la reforma, y el número de familias que puede establecerse en cada lugar. A este fin se acordó dirigirse a los Ayuntamientos, para que en el plazo improrrogable de cinco días, remitan los siguientes datos:

- 1.º Relación nominal de fincas de señorío y de latifundio, enclavadas en el término municipal y pertenecientes a un solo propietario o familia.
- 2.º Extensión de la finca o fincas.
- 3.º Cultivo a que se dedican (cereales, viñedo, pastos, etc.)
- 4.º Número de arrendatarios actualmente cultivadores de esas fincas.
- 5.º Número de vecinos del pueblo.
- 6.º Cualquier otro dato que el Ayuntamiento considere de interés, al fin que se propone la Comisión.

Si las fincas relacionadas pertenecen a un Patronato o Fundación, se hará constar este extremo.

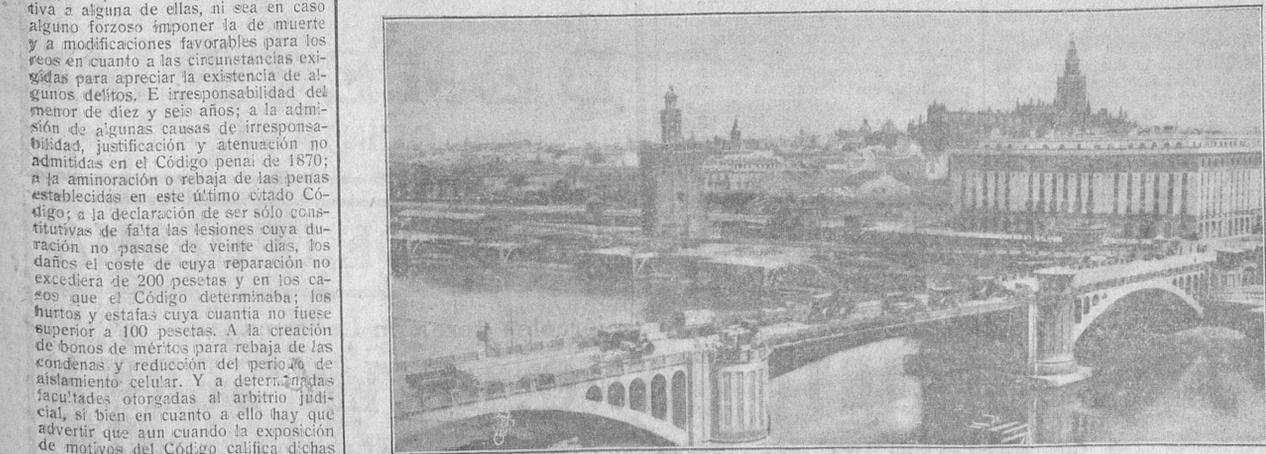
En el proyecto de reforma agraria, no se incluye a Salamanca, entre las que afecta la implantación inmediata.

Entienden los elementos interesados en el problema y representados por la Federación provincial Agraria, la Cámara Agrícola, organismos de créditos, Liga de Agricultores y otros, que se cometería una atroz injusticia no dar preferencia a la provincia de Salamanca, que, como la que más, está afectada de los abusos y defectos que se intentas subsanar con la reforma.

En evitación de esto, es por lo que la Diputación provincial, recogiendo la orientación de su presidente, don Tomás Marcos Escribano, ha promovido la formación de esa Comisión, para hacer ver al Poder pública que Salamanca no puede ser omitida en la reforma.

## EL ADELANTO

ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA



El nuevo puente de San Telmo, que une la parte céntrica de Sevilla con Triana, que ha sido inaugurado estos días.

### El gran partido de fútbol en Fuente de San Esteban

El Ayuntamiento de Fuente de San Esteban, dando ejemplo deportivo a Ayuntamientos de más categoría, como el de Salamanca, creó como festivo un premio de cien pesetas para disputar entre los equipos de fútbol que acudieron a un torneo que se organizaba en las ferias de dicho pueblo.

Han desfilado por allí equipos de Ciudad Rodrigo y otros pueblos, y últimamente, el domingo, y disputándose las cien pesetas, premio del Ayuntamiento, jugaron el Athletic, equipo de la Unión Deportiva, de Salamanca, y la Gimnástica, también de Salamanca.

El partido fué competido; los gimnásticos vendieron cara su derrota, y le hicieron sudar el premio a los unionistas, que, al fin, éstos consiguieron por mediación de Quique y Barrado.

Celerino Rodríguez Pro, un muchacho enterado de estos menesteres, arbitró el partido con mucho acierto, ¡ya quisieran muchos árbitros colegiados hacerlo como él! Sólo una falta tenemos que anotarle, al acabar el partido, un centro retrasado de Illescas, cogió a Santa y Hernández juntos, frente al portero, y pitó off side. Los centros retrasados, no pueden ser off-side, y más si se tiene en cuenta que Illescas centró acosado por un defensa.

Por lo demás, acertadísimo y con clara visión de las manos, del juego violento y absoluta imparcialidad al castigar las faltas.

Alinea el Athletic:

Pérez;  
Escobar, Alonso;  
Tomás, Jimeno, Alonso II;  
Barrado, Santa, Hernández, Quique, Illescas.

Y por la Gimnástica:

López;  
Aquilino, Juanito;  
Villaverde, Villoria, Sánchez;  
Eloy, Castañón, Rúa, Mier, Justo.

Cavero, el más imprescindible deportista de Fuente, se hincha a tirar placas. ¡Retra a todos menos al cronista! Las madrinas, señoritas Magdalena Miguel y Amalia García, guapas ellas, salen al campo con los capitanes, por los que son obsequiados con sendos ramos de flores.

Y comienza la danza, sacando los gimnásticos y fallando Escobar, llegando los rojillos hasta Pérez, que devuelve.

El dominio se declara pronto unionista, y es Barrado el primero que tira bajo y obliga a parar a López.

Hernández, arranca sólo y le pitan off-side a Illescas por adelantarse.

Lo mismo le ocurre a Eloy en la réplica.

Illescas centra y Quique mete la testa formidablemente, bate al portero; pero un defensa salva también, de cabeza, nuevo cabezazo de un unionista y parada de López, que recibe un contronazo y cae al suelo abrazado al

**OPTICA ESPECIALISTA**  
ESCRUPULOSIDAD EN LOS TRABAJOS DE RECETAS OCULISTICAS. DEPOSITO EXCLUSIVO DE CRISTAL ULTRAVISUAL PARA LA CONSERVACION DE LA VISTA



**Hijo de Esperanza González**  
DOCTOR RIESCO, 28. FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA  
**PLATERIA Y JOYERIA**  
LOS MEJORES REGALOS Y LOS MEJORES PRECIOS  
EN ALHAJAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS

balón. El árbitro pita. Se asiste al portero y continúa el juego.

Barrado saca un "corner" muy bien, y Tomás, de cabeza, remata fuera.

Santa se interna y dispara alto.

Barrado repite el "corner" y Tomás repite la cabeza afinando, el balón da en el larguero y baila el palo, saliendo, al fin, fuera.

Llevamos veintisiete minutos de juego y se produce

**El primer tanto**

Bonita factura con intervención de todos; no se sabe qué admirar más, si la visión de Santa, la maestría de Hernández o la tranquilidad de Quique.

El balón viene de los medios y Santa lo recoge, le acosan y pasa a Hernández, bien colocado; éste, lejos de la meta y con dos defensas delante, les mete el balón perpendicular, entre los dos, y Quique, el tranquilo, que sas, salud a portero, y sericito, sericito, mete la bola por el ángulo izquierdo.

Esto les anima y Quique mismo coge un bote pronto, que el larguero se encarga de salvar a portero batido.

Barrado vuelve a tirar raso; es el único que chuta bajo y sale el balón efectuando el larguero.

Mier, por fin, avanza, y Eloy tira fuera.

Santa tira una mano desde largo, va a un ángulo, pero el poste la devuelve y un unionista vuelve a rematar y el portero para.

Illescas vuelve a centrar, Hernández la coge a placer, pero mete mucho el pie y sale alto.

Barrado tira el tercer "corner", que Tomás, de cabeza, echa fuera.

Y acaba el tiempo. Como se ve, fué de dominio atlético, los unionistas atacaron siempre y los gimnásticos se dedicaron, no a crear juego, sino a deshacer el del contrario.

En esta tarea, se distinguieron Villoria, Villaverde, que no dejaba mover a Illescas y los defensas.

En el segundo tiempo, hubo tres fases: primera, dominio atlético; segunda, dominio gimnástico; tercera, otra vez dominio atlético.

Apenas salen, Rúa, rapidísimo, hace una arrancada con Mier, y tira el primero un gran cañonazo, alto.

Eloy remata fuera.

En seguida dominan los unionistas, y Barrado se hace con el balón, se cuele y tira fuerte, parando el argentino, pero marchándose el balón de las manos, que da en el poste y se cuele; van ocho minutos y es el

**Segundo tanto**

Quique lanza dos tiros fuera, uno de ellos quita astillas al poste.

Y vive un cuarto de hora de dominio gimnástico, encontrando sólo una ocasión propicia ante Pérez, en un barullo, sin portero en la portería y un pie que saca el balón por encima del larguero. Fué la única oportunidad de los gimnásticos, que si la hubieran aprovechado, les hubiera dado ánimos, pero les hizo decaer y vuelve el dominio atlético. Barrado falla un balón, hubiera sido goal si el toca.

Santa, después de una buena jugada, tira mal, a él le tiraron bién en los bajos.

Villaverde y Jimeno discuten, el árbitro los envía a la caseta. Y viene el centro de Illescas, acosado, que remata Hernández a la puerta, no siendo válido, por haber pitado antes off-side, que no era. Cogió el árbitro poco lejos y le cantaron el off side.

Después entrega y reparto del premio. A casa del alcalde, donde los

salmantinos son espléndidamente obsequiados por la primera autoridad y con el concurso de las simpáticas madrinas.

Los chicos de Salamanca, ya todos unos, brindaron por Fuente, por el alcalde, por las madrinas, por todos y a Salamanca.

Que cunda el ejemplo y que a los portugueses que vendrán a jugar en la feria se les obsequie como se obsequia por ahí a los salmantinos.

Con motivo de nuestro viaje a Fuentes, presenciamos un partido de pelota muy competido y saludamos a antiguos conocidos Pedro Montero, el célebre señor Genaro, siempre joven y otros más.

JULIO

Optica fina y de precisión. Cristales Zeiss. Despacho rápido de recetas medicas. Optica científica. PAULINO. Plaza Mayor, 19. Joyeria - Optica.

### LOS TEATROS EN FERIA

## Las obras de reforma y los programas de espectáculos en el teatro Moderno

#### Cine y variedades

Dentro de unos días, comienza la campaña teatral en los coliseos salmantinos. Y, como en años anteriores, nos hemos entrevistado con los empresarios, para dar a conocer al público un avance de la temporada.

En nuestra visita al Teatro Moderno, fuimos recibidos por sus dueños —empresarios también en esta temporada—, y en su compañía recorrimos el recinto del teatro, que se abrirá al público con reformas beneficiosas.

Como la principal, aparte del decorado total de la sala, del que ha sido encargado don Germán Herrero, notamos la ausencia de la cabina de aparatos cinematográficos, en la planta baja, habiéndose abierto, en el lugar que aquella ocupaba, una amplia puerta de acceso al pasillo central de la sala. La cabina de proyecciones ha sido instalada en el piso principal.

Otras reformas de gran importancia para el espectador, en lo que atañe a la garantía de su vida, son la instalación eléctrica, modificada con tubos "Bergman" y la colocación del telón metálico, reformado, de acuerdo con las nuevas disposiciones con chapa blindada y cartón de amianto.

Con estas y con otras pequeñas reformas, abrirá sus puertas al público,

co, el próximo día 8, el lindo teatrillo de la Cuesta del Carmen.

#### Los espectáculos en ferias

Ya en Contaduría, solicitamos de los empresarios un avance del espectáculo de ferias. He aquí el programa:

Día 8.—"El capitán Drumond", película de los Artistas Asociados, interpretada por Ronald Colman.

Día 9.—"¿Quisiera ser abuelo?", comedia de las "Exclusivas Diana", por May Mac Avo y Hallam Cooley.

Día 10.—Programa "Metro Goldwyn": "Sables heróicos", por Tim Mac Coy y Marceline Day.

Día 11.—Debut de Edmond de Bries, Magda de Bries y las hermanas Sot Sister. Se proyectará, además, la película "Exploradores de nieve".

Día 12 y 13.—Actuación de los artistas anteriores y proyección de las películas "Tres millas arriba" y "Guarda oculta", respectivamente.

Día 14.—Sesiones de cine.

Desde este día, hasta San Mateo, se proyectarán las siguientes películas:

"La que no sabía amar", de los Artistas Asociados.

"No mentirás", de las "Exclusivas Diana".

"La que paga el pato", de la Metro.

"La mujer y el pelele" y "La aldea maldita", de las "Exclusivas Diana".

"La doble derrota" y "Por ella", de la Triunfo Film.

Y a medida que avance la temporada, la empresa del Teatro Moderno traerá a Salamanca las mejores producciones de todas las casas de películas, con algunas de las cuales, como la "Cinaes", Ernesto González, "Príncipe Film" y las ya anteriormente dichas, tiene ya firmados contratos.

#### La orquesta

La empresa del Moderno ha contratado también para amenizar los espectáculos a un quinteto musical excelente.

Lo componen: Nacor Blanco, piano; Jacinto Rodríguez, violín 1.º; Pepe Martín, violín 2.º; Pablo Ceballos, violoncello y Enrique Barba, contrabajo.

Y con decir que los acomodadores estarán uniformados elegantemente; que para comodidad del público se ha instalado en taquilla un teléfono para recibir los encargos de localidades; y que el arreglo de la pavimentación de la calle (que supone también una mejora para este coliseo) estará finalizado en esta semana, damos por terminada esta breve información.

Restan tan solo desear grandes éxitos a los empresarios del Moderno. Se lo merecen.

No comprar calzados de saldo, teniendo zapatos modernos a precios de ganancia.

"LES PETITS"

### BECAS PARA ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

Dispuesto por la Diputación provincial el sostenimiento de cuatro becas para seguir estudios en cada una de las Facultades que se cursan en esta Universidad, o sea: una, para Filosofía y Letras, Sección de Letras; una, para Derecho; una, para Ciencias, Sección de Química, y una, para Medicina, se hace público para que llegue a conocimiento de los que se encuentren en condiciones de optar a alguna de citadas becas y puedan solicitarlas dirigiendo sus instancias al señor Presidente de la excelentísima Diputación provincial, en la Secretaría de citada Corporación, a partir del día de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia, hasta el 20 de Septiembre próximo inclusive, excepto los días festivos, de diez a doce

### LA NOVENA DE NUESTRA SEÑORA DE LA VEGA, PATRONA DE SALAMANCA

Ya era hora que Salamanca celebrase, como lo hacen todas las capitales y pueblos, la novena de sus santos patronos, con la brillantez y fervor religioso que este año va a celebrar Salamanca el de su Patrona, nuestra Señora de la Vega.

Esto se debe al excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de la diócesis y al ilustrísimo Cabildo Catedral y ayer, primer día de novena, Salamanca exteriorizó su acendrado amor a su gloriosa Patrona y a la vez sus profundos sentimientos católicos.

A las seis de la tarde, el sacerdote don Honorato Pérez ocupó el púlpito catedralicio, dirigiendo el homenaje a Jesús Sacramental, rezando la estación y a continuación el Rosario y la novena.

Seguidamente, el Prelado subió a la cátedra de la Verdad, para pronunciar su primer sermón del novenario y que fué grandilocuente y saturado de doctrina teológica. Comenzó diciendo que la casa de Dios, la iglesia, se reviste de grandeza por la solemnidad que se está celebrando, la más grande entre lo más grande que Dios ha creado: la festividad a la Patrona de Salamanca.

También dijo que este novenario era una consagración solemnisima del concilio de Efeso, en el que se proclamó que María era madre de Cristo y por ello madre de Dios.

El doctor Frutos Valiente, estudió de modo imponderable, conforme al texto evangélico de San Mateo, el proceso de la maternidad de Jesucristo, considerando esta maternidad la más excelsa de todas las maternidades, pues ha sobrepuesto María y dominado el océano de la Divinidad. Declaró que María era el complemento de la Santísima Trinidad, demostrándolo de manera incontrastable.

Hoy versará el sermón del señor Obispo, considerando a María como madre de la Iglesia.

Asistió numerosísimo público.

**COMESTIBLES MATEO RODRIGUEZ**  
Tocino superior del país, kilo... 1,90  
Azúcar F. F., kilo... 1,75  
Garbanzos nuevos, finos, kilo... 1,10  
Lentejas, kilo... 1,00  
Aceite Sierra, litro... 1,85  
SAN PABLO, 24, FRENTE A COLON -a-

**FINCA** de gran porvenir, vendiéndose en 35.000 pesetas, en las Afueras de Sánchez Ruano; muchísimo terreno lindante con la vía portuguesa, jardín, emparrados, árboles frutales; gran patio y departamentos para cría de aves y todas las comodidades edificadas. Informes, Avenida de Canals, núm. 1. Café. -a-

**SE ARRIENDAN** vacas de tardo, con rastrojera, hoja y agua en abundancia. Para tratar, con Benigno Fiz, en Zarzoso (Maillo). -a-

**UN LICENCIADO EN CIENCIAS Y OTRO Y EN LETRAS**, son necesarios en el Colegio San Buenaventura, de Medina de Rioseco (Valladolid). Informará, su Director, don Mariano González Herrera. -a-

**AMA DE CRIA**, se necesita para criar en casa de los padres. Informarán, Prior, 1, 2.º -a-

**CARRO Y GUARNICIONES**, para una caballería, en buen uso, se comprarán. Informarán, en Chamberí, fábrica de Curtidos de Manuel Madruga. -a-

**TRASPASO BAR** por ausentarse su dueño, en lo más céntrico de la capital. Para informes, Calleja de la Bola, 3, Bar X. -a-

**SE VENDE** barata la casa número 1 de la calle del Lucero. Informarán, Leones, 8. -a-

**VENDO** dos espaciosas casas, con corrales y establo, en esta ciudad, en el precio de 22.000 pesetas, bien juntas o separadas; en 11.000 pesetas cada una. Enrique Iglesias, Sol, 9, Salamanca, de seis a ocho. -a-

# Una Lección en el Pizarrón Sobre Los Polvos con Espuma de Crema

## Un Cofrecito de Belleza de Lujo a Todas las Mujeres que Puedan Decir Cuáles son las Palabras que se han Escrito en el Encerado



**UNA TEZ** de 200.000 Ptas.  
**Una Nueva Idea Prodigiosa Logra la Celebridad Mundial para una Mujer**

Una experiencia científica ha revelado una manera sencilla y fácil para que los polvos permanezcan adheridos durante todo el día. Este descubrimiento maravilloso permite a todas las mujeres que conserven la tez fresca y radiante—sin la menor huella de brillantez—durante una noche entera, bañando en habitaciones muy caldeadas. El ingrediente que consigue esta asom-

brosa diferencia se llama espuma de crema y los derechos patentados para emplearla fueron adquiridos por Tokalon con una suma enorme. Por consiguiente, los polvos Tokalon son los únicos polvos genuinos con espuma de crema. Experiencias hechas con mucho esmero por insignes especialistas de belleza han demostrado positivamente que hasta al soplo del fuelle más potente los polvos Tokalon permanecen adheridos a la piel. Los polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses, procuran una tez perfecta, que el viento más fuerte o la humedad de los días lluviosos no consiguen destruir.

La señorita Yolanda Pereira, que fué miss Brasil, al triunfar en el concurso mundial de belleza en Rio de Janeiro, dice: "Al presentarme ante el jurado, mi tez tenía la misma diaphanidad que horas antes al salir de mi tocador. Reconozco que los polvos Tokalon con espuma de crema que empleé me procuraron gran ventaja sobre las demás

competidoras. Sin embargo, como ningún reglamento contra estos polvos con espuma de crema impedía que se empleasen, tenía perfecto derecho a utilizarlos. Ellos dieron a mi tez una maravillosa y natural belleza que no poseía antes. No solamente los polvos Tokalon hacen desaparecer para siempre la brillantez de la nariz y las apariencias aceitosas de la cara; sino que ejercen una acción tónica sobre la piel e impiden la dilatación de los poros y demás defectos de la tez. Creo firmemente que los polvos Tokalon aumentarán en un 50 por 100, por lo menos, la belleza de la tez de toda mujer."

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, distinto y mejor.

Colóquense las letras escritas en el dibujo reproducido más arriba de manera que formen 5 palabras; las letras de cada grupo han de formar una palabra. Todas las mujeres que manden la solución recibirán un tujoso cofrecito de belleza conteniendo una cajita de polvos Tokalon con muestra de varios otros matices, un gran tubo de crema Tokalon rosa, alimento del cutis, y otro de crema blanca. Manden la solución con pesetas en un sello para los gastos de porte y embalaje a Laboratorios Viñas, Sección 11-L. Calle Claris, 71, Barcelona.



**CALZADOS DEMETRIO**

Por terminar con todos los pares sueltos, enorme rebaja de precios :: en estos artículos ::

**DEMETRIO**  
4, QUINTANA, 4

**PLAZA DE TOROS DE LEDESMA**

Mañana, miércoles, torea en Ledesma

**VICTORIANO DE LA SERNA**

el nuevo fenómeno, que se reveló en Madrid el jueves último

# NOTAS DE SOCIEDAD

**PARA ELAS**  
Estalla con fuerza inaudita, fulminante la moda de los sombreros adornados con una pluma de avestruz. Estalla con retraso, cuando ya nada de la esperada. Hubiera sido natural, lógica, hace un par de años, cuando se efectuó el cambio en los vestidos. Al alargarse las faldas, subirse y afinarse el talle, reaparecer el vuelo y los perifoneos, el encaje y los bordados, hubiera estado en su punto un cambio paralelo en la forma y el adorno de los sombreros.

Pero no: los sombreros, con algunas variaciones en la hechura, siguieron siendo sencillos y lisos. Y ahora, cuando ya nos habíamos hecho a la idea de que serían así siempre, con todos los tipos de vestidos, se transforman totalmente, y en ellos reaparece una pluma, la tradicional pluma de avestruz rodeando la copa del sombrero, y acariandonos con mimo el cuello y la mejilla.

Entonces, la casa de modas ha mandado llamar con gran urgencia a su antigua plumista. ¡Pronto! ¡Pronto! ¡A trabajar otra vez! ¡A confeccionar plumitas para los sombreros femeninos! ¡Pronto! ¡Pronto! Las clientas están impacientes. ¡Todas quieren su sombrero nuevo con su pluma de avestruz!

Pero, ¡ay!, la antigua plumista no ha respondido a la llamada apremiante, la antigua plumista ha abandonado su oficio; la antigua plumista no es plumista ya.

Se ha hecho... cualquier cosa; pelucera, diputada, ama de casa, periodista, política, huelguista, ¡qué sé yo!

Faltan plumistas y faltan plumas; la modista se tira de los pelos y la clienta se tira del sombrero.

## VIAJES

Han salido: Para Gasteo (Cáceres), con objeto de tomar posesión de la titularidad de dicho pueblo, para la que ha sido nombrado recientemente, el médico don Juan Sánchez-Jara Galán.

Para Fuentespedraña, don Luis Fernández Alonso, con su familia.

De Santander para Alcalá de Henares, con objeto de incorporarse al regimiento de caballería número 2, al que ha sido destinado, el comandante don Rafael Domínguez.

De El Escorial para Madrid, doña María Teresa Sánchez, viuda de Casaseca, con su familia.

Para Madrid, la bella señorita Carmen Holgado Flores, acompañada de su hermano don Jerónimo.

Han llegado: De San Sebastián, el ingeniero de Caminos don José R. Carraco, con su distinguida esposa e hija.

De Toledo, el teniente de infantería, don Manuel Herrero Rengel, con su familia.

De su dehesa de Valverde, don José Peña y familia.

De Santander, Bibao y San Sebastián, el reputado cirujano doctor Núñez (don Adolfo) señora e hijos.

De Santander, el secretario de esta Universidad don Eleuterio Población, acompañado de su preciosa hija Pilar.

De Aldeanueva de la Bóveda, don Sebastián Cortina, con su familia.

De San Rafael y Madrid, la bellísima y simpática señorita Leo Almeida Badiola.

De Huesca, donde han pasado unos días en compañía de su familia, nuestro querido compañero de redacción, el oficial de la sección administrativa de 1.ª Enseñanza, don Marcelino Alcolea, su distinguida esposa e hijos.

De San Sebastián, nuestro buen amigo don Serafín Ferro, su señora y su encantadora hija Mercedesita.

De Santander, doña Purificación Alcalá, con su familia.

De Santander, el doctor Montero (don Juan), con su señora e hijos y su hermana doña Isabel Montero, viuda de Turrientes.

De Candelario, el industrial don Enrique Martín Berrocal, con su familia.

De su viaje por Galicia, don Valeriano Diego, con su familia.

De Sobrón, nuestro estimado amigo don Longinos Martín, con su esposa doña Glotilde Nieto.

## PETICIONES DE MANO

Por don Florencio Sánchez, maestro de obras y doña María Julián y

para su hijo don Esteban, ha sido pedida la mano de la señorita Marcelina Martín, de Calzada de Vanduciel, hija de don Angel, industrial de dicho pueblo.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos y la boda se celebrará en fecha próxima.

Les enviamos nuestra enhorabuena.

## BODAS

El pasado día 29, a las once de la mañana en la Iglesia parroquial de San Martín, se celebró el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita Elisa Díaz Esteban, con nuestro estimado amigo y notable tenor salmantino don Angel García Rodríguez. Fueron apadrinados por don José García Rodríguez y la señorita Antonia García Rodríguez, hermanos del novio. Firmaron el acta como testigos, don José Arduán y don José Gómez. Bendijo la unión el párroco de San Martín, don Salvador Toribio. Después de la ceremonia, los numerosos invitados, fueron obsequiados con un espléndido banquete, servido admirablemente por la cocina del café "Novelty".

También el elemento joven se divirtió, organizando un animadísimo baile en el salón "Tersipore", en el cual tuvimos el gusto de ver a las simpáticas señoritas:

Visitación Saldaña, Reimunda Sánchez, Casilda Arduán, Virginia Esteban, Flora Crespo, María Esteban, Pepita García Manolita García, Pepita López, Ramona López, Isabel Mateos, Lucía Sánchez, Carmen Sánchez, Gonzala García, Pepita Sánchez, Rosario Sánchez, Felicitación Sánchez, Antonia Olivera, Isabel Sánchez, María García, Rosita Carnicero, Felisa Plaza, María Camacho, Teodora Rivero, Herminia Tocino, Felisa Grande, Petra Andrés, Conchita Tato, María del Socorro, Antenia Gatán, Ramona Frietae y otras muchas que lamentamos no recordar. A la feliz pareja a la que deseamos todo género de venturas en su nuevo estado, así como a sus familiares le enviamos nuestra más cordial y sincera enhorabuena.

## DE DIAS

Hoy, festividad de San Arturo, celebran su santo el catedrático de esta facultad, de Medicina, señor Núñez García, el propietario y ganadero señor Sánchez Cobeleda, el doctor en Medicina, señor Santos y el industrial señor Hernández.

## MANTONES DE MANILA

EL MAYOR SURTIDO  
LOS MEJORES PRECIOS  
CASA RIDRUEJO

## LOS FESTEJOS DE LA FERIA

### La actuación de los coros montañeses "El sabor de la Tierrauca"

La expectación e interés que ha despertado el anuncio de los grandes conciertos de los Coros montañeses "El sabor de la Tierrauca", para el día 9, en el teatro Bretón, a las seis y media, y el día 10, fiesta popular, en la Plaza de Toros, se ha traducido en la petición de localidades.

Como es deseo del excelentísimo Ayuntamiento y de las entidades colaboradoras de las fiestas, que nadie quede sin presenciar la actuación de tan formidable agrupación artística, se ha tomado buena nota de los pedidos, que serán cumplimentados uno de estos días.

Por otra parte, los precios para la gran fiesta popular en la Plaza de Toros, son reducidísimos, con el fin de que todo el vecindario acuda el día 10 a nuestro circo taurino, a la vez que para admirar una de las agrupaciones artísticas mejores de España, tributar un sencillo homenaje de confraternidad entre Santander y Salamanca.

Como la gran fiesta de exaltación del folklore de Castilla, que tendrá lugar el día 9 en el teatro Bretón, constituye uno de los actos oficiales del excelentísimo Ayuntamiento, a él serán invitadas todas las autoridades salmantinas, así como distinguidas familias.

El aspecto que presentará la sala del teatro Bretón, serán magnífico, y de la fiesta se guardará grato recuerdo.

El programa, tanto de las audiciones en el teatro Bretón como en la Plaza de Toros, ha sido confeccionado, a base de las tonadas, bailes y

## NUESTROS CONCURSOS

### Los regalos de feria a los lectores de EL ADELANTO

¡¡¡A LOS TOROS!!! ¡¡¡CATORCE REGALOS!!!

UN ABONO a barrera y ocho abonos de tendido de sombra para las cuatro corridas de feria de los días 12, 13, 14 y 21 de Septiembre, y dos billetes de Lotería y tres billetes del Banco de España de 25 pesetas.	<b>CUPON</b> para los catorce regalos que EL ADELANTO hace a los lectores en la feria DE 1931	Cada CINCO cupones se canjean, hasta el día 5 de Septiembre, por un bono numerado para el sorteo de los CATORCE REGALOS, que se verificará el día 7 de Septiembre de 1931 a las seis de la tarde, en Ramos del Manzano, número 42, talleres de EL ADELANTO.
<b>CATORCE REGALOS</b>		

—Mañana es el santo del diputado provincial y comerciante don Antolin Núñez, del propietario señor Carabias y del empleado señor Gí.

## ASCENSO

En el diario oficial del ministerio de Comunicaciones, correspondiente al día 29 de Agosto último, aparece el ascenso a carterero mayor de 1.ª clase, a don Juan González Alonso, que presta sus servicios en la Administración principal de esta capital donde queda afecto como jefe de Cartería de la misma.

## VARIAS

Se encuentran en Aldearrubia, pasando unos días con sus hermanos el farmacéutico de dicha localidad don Ernesto Miguel y señora, el jefe de Correos de la Central, don Enrique G. Aracil, su distinguida esposa doña Cándida y su encantador hijo Luisito. Nuestra enhorabuena.

—LA PARISIEN (SANTANDER). I. F. Cotera, estará en el Hotel Comercio, desde el 1.º de Septiembre, durante cuatro días, con una colección espléndida de los sombreros para la próxima temporada. Esta vez, dejará los auténticos modelos.

MANTONES DE MANILA  
EL MAYOR SURTIDO  
LOS MEJORES PRECIOS  
CASA RIDRUEJO

## Zamora al día

(CONFERENCIA TELEFONICA DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El programa de festejos de feria.

Zamora, 31 (9,30 noche).—En la última reunión celebrada por la Comisión de festejos, sabemos que quedó ultimado el programa para los de las próximas ferias de Septiembre.

Aunque no se ha publicado oficialmente, sabemos que se celebrarán varias verbenas, una en la Plaza Mayor, que será iluminada y adornada, dando un Concierto la banda del regimiento de infantería número 35; otra en la Puerta de la Feria, y otra en el Paseo del 14 de Abril.

También en el salón de verano "Alaska Dancing", la empresa ha organizado otro festival, con grandes concursos y eligiendo a la señorita República, de Zamora.

Se celebrarán también concurso de natación, en el Duero; carreras de sacos y pedestres, fuegos artificiales y conciertos en plazas y paseos, por la banda del regimiento de infantería número 35, además de haberse contratado otras bandas de diferentes localidades de la provincia, para que recorran las plazas y calles tocando diajas.

El día 14 tendrá lugar la inauguración del nuevo campo de deportes de la Sociedad Deportiva Zamorana, que ha ingresado en la Federación Española de Fútbol, que contendrá con un equipo portugués.

El día 8 se verificará el desajuste de las corridas de las ganaderías de Aleas y don Vicente Tomé, que se lidiarán los días 11 y 12.

El programa de festejos está siendo muy elogiado.

Un concierto de la Coral Zamorana.

Pasado mañana, en el Teatro Principal, dará un magnífico concierto la Coral Zamorana, con el fin de sumar recursos a la lista abierta para los festejos de feria.

Herido por un buey.

En el pueblo de Fermoselle y en ocasión de verificarse el encierro de los toros para la corrida celebrada ayer por la tarde, un cabestro, corneó un tablado, detrás del que estaba el vecino Gregorio Montero, de 57 años.

El cuerno causó una herida a Gregorio en el escroto de pronóstico reservado, siendo trasladado el herido al Hospital de la Encarnación, de esta ciudad, donde ha quedado hospitalizado.

Un alboroto.

En Almeida de Sayago se ha originado un tumulto a cargo de mujeres y niños, contra el secretario del Ayuntamiento, con motivo del envío de presupuestos a la Comisión.

Las alborotadoras fueron caídas por las autoridades.

EL CORRESPONSAL

LAVADERO MECANICO DE LANAS.—Se lavan lanas usadas de colchones; especialidad en lanas nuevas para los mismos. Alejandro Diego. Mercado Antiguo, 2. 30a-12

**FERNANDO SANCHEZ Y SANCHEZ**  
Procurador Colegiado

Gestiona todos los asuntos referentes a la Reforma Agraria y especialmente la revisión de las rentas de contratos de arrendamiento de fincas rústicas, al amparo de los decretos de 11 de Julio y 6 de Agosto últimos

Horas de despacho: de NUEVE a ONCE y de CUATRO a SEIS

Paseo de las Carmelitas, 7

## Observaciones en la Cámara

Los que hablan fuerte y nadie les quiere oír. Y los que cuchichean, para que nadie les oiga.—La sotana de don Basilio y los pobres maceros (De nuestro redactor en Madrid)

### TODOS HABLAN...

Por los pasillos de la Cámara se trabaja. Los diputados hablan, y ese es su oficio. Hay muchos que no han despegado sus labios en las sesiones, pero, en cambio, charlan por los pasillos como esos vendedores callejeros que hay que oír por la fuerza o dejarlos solos. Seguramente que les sirve de ensayo para el porvenir más o menos lejano. Se ensayan ante un grupo de amigos, donde suele pararse algún que otro desconocido que cruza por allí. Oye un poco, atisba unos segundos... y se va. Allí no se dice nada interesante, ni la persona que lo dice tiene importancia alguna.

Hay que escuchar en otros corrillos, donde se digan cosas de interés y el que lo diga tenga una responsabilidad política grande.

Pero es el caso que, así como los que no hablan en las sesiones—muchos de los que hablan—suelen charlar por los codos en los pasillos, para que todo el mundo los oiga, los que discursen dentro están callados fuera, o cuando hablan lo hacen sigilosamente.

Así vemos, por ejemplo, Soriano, que ha batido el record en las interrupciones, que fuera está siempre callado, hasta en los corrillos que se forman donde él está.

### LOS HAY QUE CUCHICHEAN...

Por allí cruza don Miguel de Unamuno. Hombre abiertamente declarado contra el estatuto catalán, por considerar que España tiene otros problemas de más importancia que resolver. Es una autoridad, no parlamentaria, pero autoridad. Es una gran figura de la República. Pero Unamuno, que es sincero cuando interrumpe en la sesión y cuando habla en los pasillos... charla muy bajo y nadie puede oírle. Se encuentra con don Melquiades, y ambos sostienen una conversación para ellos solos. ¡Esto si que lo hubiéramos querido oír!...

Don Miguel se mete luego en el salón de sesiones. Se sienta junto a Ossorio y Gallardo, y charlan también para ellos dos.

Don Miguel sale del salón y... se marcha a Guadalajara para hacer una excursión de recreo espiritual por la sencilla tierra y entre las humildes gentes castellanas. Así conoce don Miguel a España y a los españoles.

LA ROPA DE DON BASILIO

Ahora se llevan pocos sombreros, hasta por la gente que acude al Congreso de Diputados. Se nota en el guardarropa. Antes había que esperar fila para dejar el sombrero de paja o de fieltro. Ahora están los ujieres con la chapa en la mano esperando que llegue una prenda para guardarla. Y como es verano, de no dejar el sombrero, no se deja otra cosa.

Es decir... ¿Ha visto usted a don Basilio? —le oímos a un diputado—. —Si; magnífico discurso... —No hombre, si no me refiero al discurso, sino a la sotana. —Ya me fijé, que vestía de cura. —Si, pero en el salón de sesiones. Don Basilio viste de paisano, entra al Congreso, va al guardarropa y se planta su sotana parlamentaria. Y en seguida al salón. La sotana de don Basilio es como la mascota que llevan muchos aviadores o futbolistas. Le da mucha suerte. Y si no, ahí tiene usted el éxito de su discurso. Ha sido por la sotana.

Después vuelve a quitársela, la deja en el guardarropas y se va.

### FALTA ALGO EN EL SALON

Nosotros observábamos que faltaba algo en la Cámara. Miramos hacia la presidencia y notamos algo raro. ¿No sería el cuadro que antes colgaba bajo el dosel presidencial? No, no. Eso que nos llamaba ahora la atención. Ya estamos acostumbrados a verlo así. ¿Qué falta?... Hasta que vemos que Besteiro abandona el salón sin la guardia acostumbrada de los maceros. ¡Ah, vamos! Faltaban los maceros, con sus trajes tan atrayentes y su maza de autoridad. ¡Han eliminado a los pobres maceros! Tan calladitos

como estaban en el salón de sesiones.

Y los suprimen... ¡No habrá sido por escandalizar! Pues si siguieran la misma norma con los diputados que no hablan en las sesiones, no pasarían de un par de docenas los Padres de la Patria que se sentaran en los rojos escaños...

VALENTIN F. CUEVAS  
(Prohibida la reproducción).

## ANUNCIO

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento abrir concurso, para la adjudicación de la ejecución, por Policía, de las obras de higienización de viviendas, cuando los particulares interesados no las realicen, se anuncia por plazo de quince días, a partir de la publicación de este edicto en el "Boletín Oficial", que en el último hábil de ellos, a las doce, se celebrará la apertura de proposiciones en el despacho de la Alcaldía, adjudicándose a quien ofrezca mejores condiciones, dentro de las del Pliego formado por el señor Arquitecto Municipal, o suspendiéndose la adjudicación para asesoramiento, y pudiendo ser declarado desierto.

Para tomar parte, deberá previamente consignarse en la Depositaria Municipal, como fianza provisional, la cantidad de 125 pesetas; y cuando el contratista haya de realizar obras, el 5 por 100 del presupuesto de cada obra, como fianza definitiva.

Salamanca, 27 de Agosto de 1931. El Alcalde, Antonio J. Casado.

2-1

**CALZADOS DE CALIDAD**

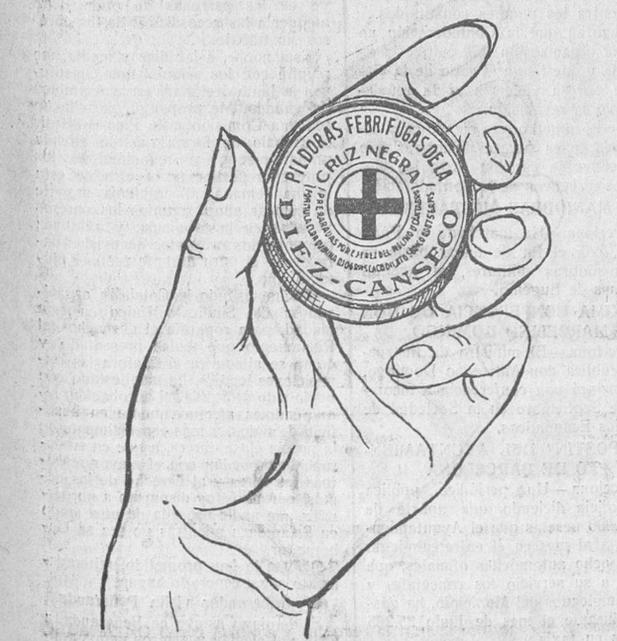
En atención a los forasteros, realizo calzados, que nadie puede competir en clases y precios.

Unica casa, donde encontrará los calzados propios para esta provincia.

Bonitos regalos a mis clientes.

**ALFREDO SANCHEZ**  
San Justo, núm. 6

## PALUDISMO



En LA MANO tienen Médicos y enfermos el tratamiento más eficaz contra las fiebres palúdicas. Las píldoras febrífugas de la "CRUZ NEGRA"

Depositario exclusivo; E. Pérez del Molino, S. A. Santander.

## AVISO

A todos los patronos peluqueros de Salamanca se les convoca a una reunión, que se celebrará hoy, martes, primero de Septiembre, a las diez de la noche, en la Cámara de Comercio, para tratar de asuntos de gran interés para la clase.

Por la Comisión, Vicente Aguilar, Mariano Miguel, David Mira y Ramón San Juan.

## ANUNCIO

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento abrir concurso, para la adjudicación de la ejecución, por Policía, de las obras de revoco de fachadas, cuando los particulares interesados no las realicen, se anuncia por plazo de quince días, a partir de la publicación de este edicto en el "Boletín Oficial", que en el último hábil de ellos, a las doce, se celebrará la apertura de proposiciones en el despacho de la Alcaldía, adjudicándose a quien ofrezca mejores condiciones, dentro de las del Pliego formado por el señor Arquitecto Municipal, o suspendiéndose la adjudicación para asesoramiento, y pudiendo ser declarado desierto.

Para tomar parte, deberá previamente consignarse en la Depositaria Municipal, como fianza provisional, la cantidad de 125 pesetas; y cuando el contratista haya de realizar obras, el 5 por 100 del presupuesto de cada obra, como fianza definitiva.

Salamanca, 27 de Agosto de 1931. El Alcalde, Antonio J. Casado.

2-1

**"POLITECNICA SANTOS,"**  
GARCIA MORENO, NUMERO 2. - SALAMANCA

Esta antigua y acreditada Academia, pretendiendo llenar las necesidades de la Región, ha reunido un completo y extenso cuadro de profesores de Ingenieros y profesionales de las distintas especialidades e inaugura la preparación de las siguientes carreras: Ingenieros, Ayudantes, Peritos, Sobrestantes, Aparciadores, Cuerpo General de la Armada, Aduanas, Correos, Telégrafos, Radio-telegrafía.

Los que se hallen en posesión del título de bachiller elemental o universitario, y en general, los que deseen prepararse para alguna de las carreras "especiales, pueden dirigirse al Director, interesando informes y reglamentos.

ANUNCIADA CONVOCATORIA DE 200 PLAZAS PARA EL BANCO DE ESPAÑA

El curso empezará el 15 de Septiembre.

Queda abierta la matrícula de 11 a 13 y de 16 a 18.

# CONFERENCIAS TELEFONICAS

EL PASO DEL "GRAFF ZEPPELIN" POR ESPAÑA

## El ministro de Justicia habla de su visita al Palacio de la Plaza de Oriente

### INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO

#### ACERCA DE LOS VOTOS PARTICULARES PRESENTADOS AL PROYECTO DE CONSTITUCION

Madrid.—A mediodía, el presidente del Gobierno de la República recibió en su despacho a los periodistas.

Después de los saludos de rigor, el señor Alcalá Zamora, dijo:

—Es para mí el día de hoy, uno de los pocos que tengo de descanso. De ayer, por ejemplo, no puedo decir lo mismo. Fue tremendo. Estuve estudiando los votos particulares presentados al proyecto de Constitución, y ahora, comprendo la razón que el señor Jiménez Asúa tenía, cuando en su discurso de presentación del proyecto en la Cámara, decía que la Comisión tenía y había tenido un enorme trabajo. Yo he de añadir más. La Comisión Jurídica Asesora, lo ha tenido también.

En mi estudio—continuó diciendo—he procurado encontrar la posición de orientación y concordia en los votos referidos.

Así, por ejemplo—añadió—el del señor Castiella sólo en algunos puntos de materia fundamental está conforme con mi criterio.

También estudié otros cuatro votos particulares: el del señor Botella, que es muy certero; el del señor Ruiz Fornés, de Acción Republicana, me parece acertado; en el de los señores Samper y Villanueva, he encontrado soluciones que me han hecho meditar bastante. Me han hecho meditar aún más los de los elementos representativos de las derechas, con los que casi estoy en total desacuerdo.

También me he fijado en dos votos para restablecer concordia: uno de Derecho procesal y otro en el que en vez del espíritu reaccionario, se recogen las leyes liberales de nuestras tradiciones.

Después—continuó diciendo—la opinión que doy es exclusivamente mía y no del Gobierno, ya que yo, como saben ustedes, soy un solitario que presido un Gobierno.

Califiqué de importante el voto particular del señor Varela, radical socialista, y dijo que como no había terminado, esta tarde la pasaría ocupado en la misma labor.

Un periodista le preguntó si la visita que le acababa de hacer el Director general de Seguridad tenía algún objeto especial.

La entrevista—contestó—ha sido más de iniciativa mía que suya, puesto que, como ustedes, saben, el ministro de la Gobernación está fuera de Madrid, y yo quería enterarme de los asuntos que hay pendientes.

Dada la gran amistad que tengo con el señor Galarza—terminó diciendo—pues no en balde hemos sido compañeros bastante tiempo en la cárcel, he cambiado impresiones con él sobre los debates parlamentarios, orientaciones políticas y otros asuntos de interés.

### VUELCO DE UN AUTOBUS QUINCE MUERTOS Y NUMEROSOS HERIDOS

Lugo.—En el pueblo de Santa María de Burgo, se verificó ayer la fiesta anual con motivo de la cual habían ido a dicho pueblo numerosísimos romeros de esta capital.

A las cuatro de la tarde, de Lugo salió el autobús número 232, que iba totalmente ocupado, hasta el punto de que muchos de los viajeros iban en los estribos del coche.

En la carretera que conduce de Lugo a Santa María de Burgo, existe en el llamado barrio del Puente una curva pronunciadísima y peligrosa.

Sin que se sepa todavía la causa, el autobús a que nos referimos hizo un viraje rápido, salió del pretil y saltando por cima de él, cayó al espacio desde una altura de doce metros, estrellándose contra el suelo, después de derribar una tapia en el patio de un balneario.

Los individuos que ocupaban las cercanías del balneario, y que eran numerosos, acudieron rápidamente, con el objeto de prestar auxilio a los ocupantes del autobús, que formaban un horroroso cuadro, pues envueltos entre las astillas del coche, y sangrando, eran muchos los que reclamaban auxilio a grandes voces.

Con los agüistas, acudió al lugar del suceso el médico del balneario don Manuel Pardo Ballalá, quien comenzó con toda urgencia a auxiliar a los heridos.

Desde el primer momento, se pudo apreciar que más de ocho de los ocupantes del vehículo habían muerto, y que la mayor parte de sus ocupantes tenían gravísimas heridas.

En varios automóviles se trasladó a los heridos al hospital de Lugo, donde numerosos médicos procedieron a curar las heridas de los accidentados.

Al conocerse la noticia en esta capital, acudieron las familias de los he-

ridos, desarrollándose cuadros verdaderamente conmovedores.

Las escenas eran desgarradoras, pues los cadáveres estaban desfiguradísimos, y era mucho el trabajo que a los familiares les costaba identificar a sus deudos.

La fuerza de Seguridad, ante la afluencia de público, tuvo que intervenir, para evitar que se acercasen al lugar donde se hallaban ocupados los cadáveres. Pocos momentos después, el juez de Instrucción de esta capital ordenó el levantamiento de los cadáveres y comenzó a instruir diligencias.

Inmediatamente de ingresar en el hospital, cuatro de los heridos fallecieron.

A las pocas horas, murieron tres más, y se encuentran cañificados de gravísimos otros dos, temiéndose que fallezcan de un momento a otro.

Existen 24 heridos de menos gravedad y diez que se encuentran en estado leve.

Los muertos, pues, han sido quince. Sólo consiguieron salvarse los viajeros que por falta de asiento ocupaban los estribos del coche, y que se arrojaron a la carretera al darse cuenta de que el automóvil se precipitaba al espacio.

Los muertos, pues, han sido quince. Sólo consiguieron salvarse los viajeros que por falta de asiento ocupaban los estribos del coche, y que se arrojaron a la carretera al darse cuenta de que el automóvil se precipitaba al espacio.

Los muertos, pues, han sido quince. Sólo consiguieron salvarse los viajeros que por falta de asiento ocupaban los estribos del coche, y que se arrojaron a la carretera al darse cuenta de que el automóvil se precipitaba al espacio.

Los muertos, pues, han sido quince. Sólo consiguieron salvarse los viajeros que por falta de asiento ocupaban los estribos del coche, y que se arrojaron a la carretera al darse cuenta de que el automóvil se precipitaba al espacio.

Los muertos, pues, han sido quince. Sólo consiguieron salvarse los viajeros que por falta de asiento ocupaban los estribos del coche, y que se arrojaron a la carretera al darse cuenta de que el automóvil se precipitaba al espacio.

Los muertos, pues, han sido quince. Sólo consiguieron salvarse los viajeros que por falta de asiento ocupaban los estribos del coche, y que se arrojaron a la carretera al darse cuenta de que el automóvil se precipitaba al espacio.

Los muertos, pues, han sido quince. Sólo consiguieron salvarse los viajeros que por falta de asiento ocupaban los estribos del coche, y que se arrojaron a la carretera al darse cuenta de que el automóvil se precipitaba al espacio.

Los muertos, pues, han sido quince. Sólo consiguieron salvarse los viajeros que por falta de asiento ocupaban los estribos del coche, y que se arrojaron a la carretera al darse cuenta de que el automóvil se precipitaba al espacio.

Los muertos, pues, han sido quince. Sólo consiguieron salvarse los viajeros que por falta de asiento ocupaban los estribos del coche, y que se arrojaron a la carretera al darse cuenta de que el automóvil se precipitaba al espacio.

Los muertos, pues, han sido quince. Sólo consiguieron salvarse los viajeros que por falta de asiento ocupaban los estribos del coche, y que se arrojaron a la carretera al darse cuenta de que el automóvil se precipitaba al espacio.

Los muertos, pues, han sido quince. Sólo consiguieron salvarse los viajeros que por falta de asiento ocupaban los estribos del coche, y que se arrojaron a la carretera al darse cuenta de que el automóvil se precipitaba al espacio.

Los muertos, pues, han sido quince. Sólo consiguieron salvarse los viajeros que por falta de asiento ocupaban los estribos del coche, y que se arrojaron a la carretera al darse cuenta de que el automóvil se precipitaba al espacio.

Los muertos, pues, han sido quince. Sólo consiguieron salvarse los viajeros que por falta de asiento ocupaban los estribos del coche, y que se arrojaron a la carretera al darse cuenta de que el automóvil se precipitaba al espacio.

Los muertos, pues, han sido quince. Sólo consiguieron salvarse los viajeros que por falta de asiento ocupaban los estribos del coche, y que se arrojaron a la carretera al darse cuenta de que el automóvil se precipitaba al espacio.

Los muertos, pues, han sido quince. Sólo consiguieron salvarse los viajeros que por falta de asiento ocupaban los estribos del coche, y que se arrojaron a la carretera al darse cuenta de que el automóvil se precipitaba al espacio.

Los muertos, pues, han sido quince. Sólo consiguieron salvarse los viajeros que por falta de asiento ocupaban los estribos del coche, y que se arrojaron a la carretera al darse cuenta de que el automóvil se precipitaba al espacio.

Los muertos, pues, han sido quince. Sólo consiguieron salvarse los viajeros que por falta de asiento ocupaban los estribos del coche, y que se arrojaron a la carretera al darse cuenta de que el automóvil se precipitaba al espacio.

Los muertos, pues, han sido quince. Sólo consiguieron salvarse los viajeros que por falta de asiento ocupaban los estribos del coche, y que se arrojaron a la carretera al darse cuenta de que el automóvil se precipitaba al espacio.

Los muertos, pues, han sido quince. Sólo consiguieron salvarse los viajeros que por falta de asiento ocupaban los estribos del coche, y que se arrojaron a la carretera al darse cuenta de que el automóvil se precipitaba al espacio.

Los muertos, pues, han sido quince. Sólo consiguieron salvarse los viajeros que por falta de asiento ocupaban los estribos del coche, y que se arrojaron a la carretera al darse cuenta de que el automóvil se precipitaba al espacio.

Los muertos, pues, han sido quince. Sólo consiguieron salvarse los viajeros que por falta de asiento ocupaban los estribos del coche, y que se arrojaron a la carretera al darse cuenta de que el automóvil se precipitaba al espacio.

Los muertos, pues, han sido quince. Sólo consiguieron salvarse los viajeros que por falta de asiento ocupaban los estribos del coche, y que se arrojaron a la carretera al darse cuenta de que el automóvil se precipitaba al espacio.

Los muertos, pues, han sido quince. Sólo consiguieron salvarse los viajeros que por falta de asiento ocupaban los estribos del coche, y que se arrojaron a la carretera al darse cuenta de que el automóvil se precipitaba al espacio.

Los muertos, pues, han sido quince. Sólo consiguieron salvarse los viajeros que por falta de asiento ocupaban los estribos del coche, y que se arrojaron a la carretera al darse cuenta de que el automóvil se precipitaba al espacio.

Los muertos, pues, han sido quince. Sólo consiguieron salvarse los viajeros que por falta de asiento ocupaban los estribos del coche, y que se arrojaron a la carretera al darse cuenta de que el automóvil se precipitaba al espacio.

Los muertos, pues, han sido quince. Sólo consiguieron salvarse los viajeros que por falta de asiento ocupaban los estribos del coche, y que se arrojaron a la carretera al darse cuenta de que el automóvil se precipitaba al espacio.

Los muertos, pues, han sido quince. Sólo consiguieron salvarse los viajeros que por falta de asiento ocupaban los estribos del coche, y que se arrojaron a la carretera al darse cuenta de que el automóvil se precipitaba al espacio.

Los muertos, pues, han sido quince. Sólo consiguieron salvarse los viajeros que por falta de asiento ocupaban los estribos del coche, y que se arrojaron a la carretera al darse cuenta de que el automóvil se precipitaba al espacio.

Los muertos, pues, han sido quince. Sólo consiguieron salvarse los viajeros que por falta de asiento ocupaban los estribos del coche, y que se arrojaron a la carretera al darse cuenta de que el automóvil se precipitaba al espacio.

Los muertos, pues, han sido quince. Sólo consiguieron salvarse los viajeros que por falta de asiento ocupaban los estribos del coche, y que se arrojaron a la carretera al darse cuenta de que el automóvil se precipitaba al espacio.

Los muertos, pues, han sido quince. Sólo consiguieron salvarse los viajeros que por falta de asiento ocupaban los estribos del coche, y que se arrojaron a la carretera al darse cuenta de que el automóvil se precipitaba al espacio.

Los muertos, pues, han sido quince. Sólo consiguieron salvarse los viajeros que por falta de asiento ocupaban los estribos del coche, y que se arrojaron a la carretera al darse cuenta de que el automóvil se precipitaba al espacio.

Los muertos, pues, han sido quince. Sólo consiguieron salvarse los viajeros que por falta de asiento ocupaban los estribos del coche, y que se arrojaron a la carretera al darse cuenta de que el automóvil se precipitaba al espacio.

Los muertos, pues, han sido quince. Sólo consiguieron salvarse los viajeros que por falta de asiento ocupaban los estribos del coche, y que se arrojaron a la carretera al darse cuenta de que el automóvil se precipitaba al espacio.

Los guardias civiles hicieron cuatro descargas, con un total de 16 disparos.

El gobernador civil de la provincia, después de ocurrido el lamentable suceso, adoptó bastantes precauciones.

En señal de protesta, se retiraron de la circulación los tranvías y taxis.

Fuerzas de la Guardia civil y Seguridad comenzaron a patrullar por las calles, y los comités directivos de las diversas sociedades obreras, se reunieron acordando plantear la huelga general para mañana en señal de protesta.

Todo esto fué comunicado por el gobernador civil al ministro de la Gobernación, en una conferencia telefónica, que duró más de una hora.

Los ánimos se encuentran excitadísimos y esta noche han sido redobladamente las precauciones.

La policía realiza activísimas pesquisas, con el objeto de hallar al causante de la agresión, no habiéndolo conseguido aún.

Pocos momentos después de ocurrido el suceso fué detenido Marcelino Esteban, cuando se encontraba encaramado en un poste telefónico, con el objeto de cortar los hilos que habían sido reparados antes por los obreros del camión agredido.

También fué detenido un individuo, obrero de la Telefónica, por fuerzas de la Guardia civil.

También fué detenido un individuo, obrero de la Telefónica, por fuerzas de la Guardia civil.

También fué detenido un individuo, obrero de la Telefónica, por fuerzas de la Guardia civil.

También fué detenido un individuo, obrero de la Telefónica, por fuerzas de la Guardia civil.

También fué detenido un individuo, obrero de la Telefónica, por fuerzas de la Guardia civil.

También fué detenido un individuo, obrero de la Telefónica, por fuerzas de la Guardia civil.

También fué detenido un individuo, obrero de la Telefónica, por fuerzas de la Guardia civil.

También fué detenido un individuo, obrero de la Telefónica, por fuerzas de la Guardia civil.

También fué detenido un individuo, obrero de la Telefónica, por fuerzas de la Guardia civil.

También fué detenido un individuo, obrero de la Telefónica, por fuerzas de la Guardia civil.

También fué detenido un individuo, obrero de la Telefónica, por fuerzas de la Guardia civil.

También fué detenido un individuo, obrero de la Telefónica, por fuerzas de la Guardia civil.

También fué detenido un individuo, obrero de la Telefónica, por fuerzas de la Guardia civil.

También fué detenido un individuo, obrero de la Telefónica, por fuerzas de la Guardia civil.

También fué detenido un individuo, obrero de la Telefónica, por fuerzas de la Guardia civil.

También fué detenido un individuo, obrero de la Telefónica, por fuerzas de la Guardia civil.

También fué detenido un individuo, obrero de la Telefónica, por fuerzas de la Guardia civil.

También fué detenido un individuo, obrero de la Telefónica, por fuerzas de la Guardia civil.

También fué detenido un individuo, obrero de la Telefónica, por fuerzas de la Guardia civil.

También fué detenido un individuo, obrero de la Telefónica, por fuerzas de la Guardia civil.

También fué detenido un individuo, obrero de la Telefónica, por fuerzas de la Guardia civil.

También fué detenido un individuo, obrero de la Telefónica, por fuerzas de la Guardia civil.

También fué detenido un individuo, obrero de la Telefónica, por fuerzas de la Guardia civil.

También fué detenido un individuo, obrero de la Telefónica, por fuerzas de la Guardia civil.

También fué detenido un individuo, obrero de la Telefónica, por fuerzas de la Guardia civil.

También fué detenido un individuo, obrero de la Telefónica, por fuerzas de la Guardia civil.

También fué detenido un individuo, obrero de la Telefónica, por fuerzas de la Guardia civil.

También fué detenido un individuo, obrero de la Telefónica, por fuerzas de la Guardia civil.

También fué detenido un individuo, obrero de la Telefónica, por fuerzas de la Guardia civil.

También fué detenido un individuo, obrero de la Telefónica, por fuerzas de la Guardia civil.

También fué detenido un individuo, obrero de la Telefónica, por fuerzas de la Guardia civil.

También fué detenido un individuo, obrero de la Telefónica, por fuerzas de la Guardia civil.

También fué detenido un individuo, obrero de la Telefónica, por fuerzas de la Guardia civil.

contradicciones, creyéndosele presuntamente cómplice o autor del atentado.

La policía busca, después de lo declarado por el súbdito portugués detenido, a un individuo que, según el declarado, estaba citado con él el día de autos, y a otro súbdito portugués, cuyos antecedentes son desconocidos por los periodistas.

El juzgado también estuvo en la Embajada portuguesa, donde amplió las declaraciones prestadas por el señor Mello Barreto.

El juzgado también estuvo en la Embajada portuguesa, donde amplió las declaraciones prestadas por el señor Mello Barreto.

El juzgado también estuvo en la Embajada portuguesa, donde amplió las declaraciones prestadas por el señor Mello Barreto.

El juzgado también estuvo en la Embajada portuguesa, donde amplió las declaraciones prestadas por el señor Mello Barreto.

El juzgado también estuvo en la Embajada portuguesa, donde amplió las declaraciones prestadas por el señor Mello Barreto.

El juzgado también estuvo en la Embajada portuguesa, donde amplió las declaraciones prestadas por el señor Mello Barreto.

El juzgado también estuvo en la Embajada portuguesa, donde amplió las declaraciones prestadas por el señor Mello Barreto.

El juzgado también estuvo en la Embajada portuguesa, donde amplió las declaraciones prestadas por el señor Mello Barreto.

El juzgado también estuvo en la Embajada portuguesa, donde amplió las declaraciones prestadas por el señor Mello Barreto.

El juzgado también estuvo en la Embajada portuguesa, donde amplió las declaraciones prestadas por el señor Mello Barreto.

El juzgado también estuvo en la Embajada portuguesa, donde amplió las declaraciones prestadas por el señor Mello Barreto.

El juzgado también estuvo en la Embajada portuguesa, donde amplió las declaraciones prestadas por el señor Mello Barreto.

El juzgado también estuvo en la Embajada portuguesa, donde amplió las declaraciones prestadas por el señor Mello Barreto.

El juzgado también estuvo en la Embajada portuguesa, donde amplió las declaraciones prestadas por el señor Mello Barreto.

El juzgado también estuvo en la Embajada portuguesa, donde amplió las declaraciones prestadas por el señor Mello Barreto.

El juzgado también estuvo en la Embajada portuguesa, donde amplió las declaraciones prestadas por el señor Mello Barreto.

El juzgado también estuvo en la Embajada portuguesa, donde amplió las declaraciones prestadas por el señor Mello Barreto.

El juzgado también estuvo en la Embajada portuguesa, donde amplió las declaraciones prestadas por el señor Mello Barreto.

El juzgado también estuvo en la Embajada portuguesa, donde amplió las declaraciones prestadas por el señor Mello Barreto.

El juzgado también estuvo en la Embajada portuguesa, donde amplió las declaraciones prestadas por el señor Mello Barreto.

El juzgado también estuvo en la Embajada portuguesa, donde amplió las declaraciones prestadas por el señor Mello Barreto.

El juzgado también estuvo en la Embajada portuguesa, donde amplió las declaraciones prestadas por el señor Mello Barreto.

El juzgado también estuvo en la Embajada portuguesa, donde amplió las declaraciones prestadas por el señor Mello Barreto.

El juzgado también estuvo en la Embajada portuguesa, donde amplió las declaraciones prestadas por el señor Mello Barreto.

El juzgado también estuvo en la Embajada portuguesa, donde amplió las declaraciones prestadas por el señor Mello Barreto.

El juzgado también estuvo en la Embajada portuguesa, donde amplió las declaraciones prestadas por el señor Mello Barreto.

El juzgado también estuvo en la Embajada portuguesa, donde amplió las declaraciones prestadas por el señor Mello Barreto.

El juzgado también estuvo en la Embajada portuguesa, donde amplió las declaraciones prestadas por el señor Mello Barreto.

El juzgado también estuvo en la Embajada portuguesa, donde amplió las declaraciones prestadas por el señor Mello Barreto.

El juzgado también estuvo en la Embajada portuguesa, donde amplió las declaraciones prestadas por el señor Mello Barreto.

El juzgado también estuvo en la Embajada portuguesa, donde amplió las declaraciones prestadas por el señor Mello Barreto.

El juzgado también estuvo en la Embajada portuguesa, donde amplió las declaraciones prestadas por el señor Mello Barreto.

El juzgado también estuvo en la Embajada portuguesa, donde amplió las declaraciones prestadas por el señor Mello Barreto.

El juzgado también estuvo en la Embajada portuguesa, donde amplió las declaraciones prestadas por el señor Mello Barreto.

El juzgado también estuvo en la Embajada portuguesa, donde amplió las declaraciones prestadas por el señor Mello Barreto.

El juzgado también estuvo en la Embajada portuguesa, donde amplió las declaraciones prestadas por el señor Mello Barreto.

El juzgado también estuvo en la Embajada portuguesa, donde amplió las declaraciones prestadas por el señor Mello Barreto.

El juzgado también estuvo en la Embajada portuguesa, donde amplió las declaraciones prestadas por el señor Mello Barreto.

El juzgado también estuvo en la Embajada portuguesa, donde amplió las declaraciones prestadas por el señor Mello Barreto.

hace una colecta en favor de la viuda de Alcalareño.

Sexto: Posada forea muy cerca, siendo aplaudido.

Una faena inteligente, para un buen pinchazo. (Palmas).

Septimo: Cagancho es ovacionado en lances. Comienza a llover, y el diestro hace una faena muy breve. Da dos pinchazos, media estocada, y descabella.

Octavo: Ortega, muy valiente con el capote y breve con la muleta. Da una estocada delantera, que basta (Ovación).

El acto terminó sin incidente alguno.

</

“EL ADELANTO” EN PEÑARANDA

Nueva junta del Casino
Por votación, en la junta general celebrada el domingo pasado, han quedado elegidos los señores de la nueva junta directiva, son los siguientes cargos:
Presidente, don Juan Miguel Redondo; vicepresidente, don Agustín del Castillo; secretario, don Mariano Guadalupe; vicesecretario, don Román de la Cruz; tesorero, don Mario Valdivieso; bibliotecario, don José Pérez; interventor, don Agustín Muñoz y don Antonio Álvarez Cedrón.

De festejos
Para los dos grandes partidos de pelota a mano, que se celebrarán en el frontón Recreo, de esta ciudad, los días 4 y 5 de la próxima feria, el conde, nuestro amigo don Manuel González, ha proporcionado los siguientes jugadores: Juanito el Gitano, de Peñaranda; Pedro Vicente, de Corporación; Agapito Román, Pelón de Pedraza; Joaquín Chanca, de Fuenteguinalz; Ramón N., de Matilla; Santiago Celiménez, de Mancera de Arriba; Celestino Cerrudo, de Santiago de la Puebla; Máximo González, de Carbonero; y Manuel González, de Peñaranda.

Teatro Calderón
El abono sigue muy animado para presenciar las obras que nos dará a conocer la compañía Barroso y Vargas, que hará su debut el día 3 de Septiembre con la obra del gran Benavente “El demonio fué antes ángel”, habiendo sido autorizada esta gran compañía para representar “Mi casa es un infierno”.

La verbena popular
Las chicas de Peñaranda están recibiendo de sus amiguitas las forasteras, gratas impresiones para animar la gran verbena que tendrá lugar en la Plaza de la República, en la que lucirá una espléndida y sorprendente iluminación, y para este acto la Comisión municipal de festejos ha tenido el acuerdo de adquirir cinco magníficos y caprichosos objetos de arte, consistentes en una lámpara de mesa, un estuche de manicura, otro de perfumería, un joyero y una caja de pomes, cuyos objetos serán sorteados públicamente entre todas las jóvenes que asistan con mantón o pañuelo de flecos.

De toros
Nos han dicho los cofrades y correccionarios del maestro revistero, “El Timbalero”, que tiene, tan querido amigo, el propósito de asistir a la corrida. Y como es cosa que nos agrada, que tan excelente cronista presencie la labor de Joselito de la Cal, Joselito Romero y Antonio Ruiz de Toledo, y la codicia de que presuman los seis ejemplares de “Percalvo”, antes Carros, para que su amena y prestigiosa pluma nos cuente sus impresiones, hemos de hacer pública nuestra inmensa satisfacción.

Comisión que actúa
Preocupándose de los problemas locales, y con objeto de resolver la crisis que se avecina de obreros sin trabajo en el próximo invierno, la alcaldía ha convocado a una reunión interesante.

Noticias
Nuestros buenos amigos don Salvador Hernández y doña Josefa Alonso, han tenido la desgracia de ver morir a un hijo suyo, preciosa criatura de diez meses de edad.

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS
Se curan con rapidez con
DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO
De venta en droguerías y farmacias

VIDA OBRERA

Sindicato de Artes Blancas de Salamanca
Recién constituido este Sindicato, integrado por las Asociaciones obreras de Panaderos, Confiteros y Melleros y Harineros, que cuentan en su seno con la mayoría de los obreros de los diferentes ramos dichos de esta ciudad y con no pocos de la provincia, considera un deber, el primero, dirigir un saludo a cuantos compañeros aún no están en sus filas y decirles que ha nacido a la lucha este Sindicato con el fin alto y noble de defender los intereses de todo el proletariado, pero especialmente los de los obreros de las Artes Blancas.

Más para que esta defensa sea todo lo eficaz que actualmente necesitan las necesidades de la clase y para poder vencer mejor la resistencia de los patronos en general, cada día mayor, es indispensable que todos los compañeros que apresten a luchar unidos, es imprescindible, pues, que los que aún no estén asociados vengan a nosotros, que hemos de recibirlos con todo cariño a nuestro lado.

Los riquísimos Suizos, Tostadas, Croissant y Ensamadas de Mallorca, los encontrará en LA MALLORQUINA

BODA DE PRINCIPES



La princesa Teodora de Grecia y el marqués de Bagen, que acaban de contraer matrimonio en el Castillo de Baden (Alemania).

PAGOS DE HACIENDA

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes abramientos:
Don Manuel Díaz, 7.880,90 pesetas; don Aureliano Bueno, 14.480,66; don Isidoro López, 24.443,07; don Martín Repila, 64.093,23; don Aureliano Bueno, 485,01; don Alberto de la Paz, 43.189,91; don Emiliano Pérez, 25.954,50; el mismo, 10.938,30; don Ramón Domínguez, 644,17; don Ángel Serrano, 745,83; don Francisco Bueno, 14.322,82; don Saturnino Sánchez, 4.068,04; don José María Curto, pesetas 2.160; don Francisco Curto, 480; don Simón García, 2.166,26; don Basilio Vela, 2.819,59; don Dámaso Sánchez, 5.984,91; don Crispulo Baza, 3.996,66; don Lorenzo Díaz, 17.693,73; don Francisco Escolar, 2.878,76; don Santos Simón, 101,04; don Nicasio Villarino, 1.957,07; don Eleuterio Población, 52.825,63; don Eladio Hernández, 28.487,06; don Felisimo Manzano, 141.806,27; don Segismundo Rodríguez, 26.689,98; don Francisco Alvarez, 23.467,14; don José Huarte, 9.902,38; don Angel Luengo, 3.861; don Eusebio Iglesias, 1.726,83; don Desposorios Gutiérrez, 6.548,26; alcalde de Ciudad Rodrigo, 2.666,66; don Valeriano Martín, 23.693,41; don Abdón Sánchez, 2.312,53; don Victoria Santa Cecilia, 2.708,13; don Juan Antonio Cerdón, 2.201,19; don Luis Alberti, 4.613,35; don Luis Agunt, 460; don Manuel Alepuz, 460.

SE VENDE una novilla holandesa del tercer parto, con veinticinco litros de leche, parida de ocho días. Para tratar, con Melitón Cuadrado, en Cantalapiedra. 8-3

CHOFER. Se admite en Transportes “Excelsior”, Doctor Riesco, 51. Inútil presentarse sin buenas referencias. 5-3

INMEJORABLE CASA DE HUESPEDES, habitaciones aireadas. Excelente trato. Plazuela de San Julián, número 8, segundo. 4-3

SE ARRIENDAN pastos para 300 ovejas hasta San Miguel, en Porquerizas. Para tratar, con el retero, en la misma. 3-3

BONITO NEGOCIO. Por no poderlo atender, se traspaasa el merendero denominado “La Terraza”, situado orillas del Tormes, por bajo de la Choperá, con buen servicio de barcas, de gran producción. Para informes, en el mismo. 6-6

PERDIDA. Se ruega a la persona que haya encontrado una Obligación de “El Financiero”, la entregue en la Carretera de Ledesma, “Villa Teresita”, donde se gratificará. 4-3

SE VENDEN en la dehesa de Porquerizas, distrito de Aldeatejada, unas noventa ovejas de primeros partos, con sus carneros; ganado de marca, fino, negro. Para verlas, en dicha dehesa, el guarda de ellas, y para tratar, con Félix Verdejo, en Miranda de Azán. 5-2

COCHERA, se arrienda en la Plaza de San Marcos, Informes, Zamora, 39, principal. 4-4

VENTA. Solar para edificar, de 500 metros cuadrados. Razón, San Justo, 4 (Muebles). 2-2

CABRAS. Se venden 70 cabras en Martinamor. Para tratar, con José Vicente, en dicho pueblo. 8-6

DESDE AVILA

Un guarda muerto.
En la dehesa de Arevalillo ha ocurrido un sangriento suceso.

Esta mañana salió, como de costumbre, el guarda de Arevalillo, a dar la vuelta como de costumbre por la finca, cayendo muerto de un disparo, sin que se sepa hasta ahora quién le hizo, suponiéndose fuera algún cazador, que merodease por aquella dehesa.

El cadáver presentaba varias heridas en la cabeza, hechas, indudablemente, a escasa distancia, y el cadáver tenía la posición de cubito pomo. Se llama el desgraciado guarda Patricio Herráez, era natural de Sanchoreja, de estado soltero.

El Juzgado de Instrucción de Avila ha permanecido más de doce horas actuando.

Se han practicado varias detenciones, hasta ahora sin resultado alguno.

Excursión.
Mañana celebrarán los jóvenes del Athético una excursión a la villa de Arenas de San Pedro y Gredos.

Detenidos.
En Cebreros han sido detenidos los vecinos de aquella localidad Nicolás Cañedo, Isaac Burgos y Odón Cristóforo.

Denunciado.
Por promover escándalo e insultar al dueño de un bar, Eloy Martín, ha sido denunciado el vecino de esta ciudad, Fructuoso del Pozo.

Accidente automovilista.
En el kilómetro 22 de la carretera de Sorihuela a Avila, el automóvil de la matrícula de Cáceres número 2.239, conducido por Fernando Pabiete, chochea contra un árbol a consecuencia de haberse agarrado la dirección.

En el accidente resultaron heridos el conductor del vehículo y los viajeros Romualdo Mateos y Fernando Rubio, siendo asistidos en la clínica de la Cruz Roja.

El general La Cerda en Avila.
Ayer estuvo en Avila el general La Cerda; visitó los edificios militares y salió después para la dehesa de Pedro Cojo, donde comió, regresando después a Valladolid.

El traslado de la Academia de Intendencia.
Ha comenzado a trasladarse a Toledo la Academia de Intendencia, el pueblo ha salido a despedir a los soldados que marchaban en camiones.

Enferma.
Se encuentra enferma doña Emilia Frias, viuda de Muñoz.

Viajeros.
Ha salido para Coruña, don Félix Ramírez, acompañado de sus hijos. Para Valencia, don Hipólito González.

MARTIN
Ha llegado de Valladolid, don Aureliano Cid.

SE ALQUILAN pisos en la Plaza de la Reina. En la misma, número 3, darán razón. 2-2

CABRAS. Se venden 70 cabras en Martinamor. Para tratar, con José Vicente, en dicho pueblo. 8-6

Para el mes de Septiembre

PRESENTAN

ALMACENES PARADINAS

el más formidable SURTIDO en artículos para la temporada

¿SERIA LOCURA?

querer competir con nuestros precios SIEMPRE BARATO

Villalta, Cagancho, Vicente Barrera y Bienvenida

A la dependencia mercantil

Respondemos complacidos, no con la premura que hubiéramos deseado, pero sí con oportunidad, al llamamiento que nos hace el camarada C. Martín en su artículo publicado en este mismo diario días pasados, dándonos con ello ocasión de informar a la dependencia mercantil de los trabajos que la Junta directiva y la Comisión han realizado conjuntamente, por mandato de la Asamblea celebrada con anterioridad, cuyas bases de trabajo están ya acopladas y sólo falta llevarlas a la Junta general para su aprobación, las cuales se someterán sin demora a las entidades patronales respectivas, y después pasarán a los Comités paritarios del Comercio en general y a la de Alimentación, para su vigencia.

A ello ha de proceder, claro está, la denuncia del pacto que existe hoy, el cual, como muy bien dice precitado compañero y nos consta a todos, viene siendo vulnerado por la casi totalidad de los patronos; además que no se ajusta a la ley que es lo fundamental.

La cuestión batallona de las horas extraordinarias que trata con alguna más extensión el articulista mencionado, hemos de afrontarla si así lo estima la Junta general, siendo necesario para ello, que todos los asociados se manifiesten y emitan su opinión para obrar en consecuencia.

De esto como de todo lo demás que afecta a nuestra clase, no es el presidente ni tampoco la Junta directiva de la Asociación de Dependientes que señala, los que tienen la palabra, sino los asociados, y a nosotros sólo nos incumbe acatar y hacer cumplir los acuerdos. Y menos el Comité paritario puede sancionar si no lleva tras de sí una fuerza representativa en los vocales obreros que le obligue a legislar en un sentido más amplio y humano.

Esta Asociación que hoy cuenta con un crecido número de afiliados, hace falta que vengan a ella los que aún permanecen alejados, y también las mujeres, que son objeto de más explotación que los hombres, teniendo algunas ya asociadas que honran a nuestra profesión, y la necesidad de mejoramiento en las condiciones de trabajo ha de impulsarnos a todos a organizarnos, y las enseñanzas de la realidad nos darán conciencia de clase y asimismo, la propaganda de las ideas redentoras, nos capacitará de la misión que el proletariado está obligado a cumplir.

En el pacto que la Comisión ha confeccionado, se introducen nuevas modalidades, y son éstas:

- 1. Implantación de la jornada legal de ocho horas en todo tiempo.
2. Fijación de sueldos mínimos.
3. Vacaciones anuales.
4. Supresión del trabajo a destajo o comisión.
5. Admisión y despidos.
6. Ordenación del trabajo.
7. Enfermedades.
8. Reconocimiento del derecho de asociación, y otras de no menos interés que han de beneficiar a nuestra clase.

Todo ello es preciso que se implante, y no depende más que de nuestra voluntad, del esfuerzo que hagamos para que prospere, y en el interés de todos está el no consentir que nos sea arrebatada una sola de las mejoras que ya disfrutaban los obreros del mostrador y de escritorios en infinidad de poblaciones de España y en el extranjero.

Para que estas bases lleven el refrendo de todos y sean el sentir de la generalidad de la dependencia, desde las columnas del periódico acogedor EL ADELANTO, nos dirigimos a los obreros mercantiles, lo mismo asociados como no asociados, para que asistan al próximo miércoles, 2 del actual, a las nueve de la noche, que tendrá lugar la Asamblea que con este objeto se celebrará en el salón de actos de la Casa del Pueblo.

Este llamamiento se hace extensivo a las señoritas obreras mercantiles, muy particularmente, y las asociadas que ya nos han prometido asistir, llevarán, como esperamos, a las no asociadas, al local social donde se las convoca, lugar sagrado que recoge al proletariado de ambos sexos y eleva su nivel moral y económico.—Por la Junta directiva, Joaquín Fernández, presidente.

INTERESES ALBENSES

Alba de Tormes, 30 de Agosto de 1931.
Señor director de EL ADELANTO, Salamanca.

Muy señor mío: En EL ADELANTO de hoy veo la reseña de la Asamblea celebrada ayer en el salón de actos de la excelentísima Diputación provincial, con objeto de estudiar medios para conjurar la crisis de trabajo, y observo la omisión de las necesidades de Alba de Tormes y que por mi fueron expuestas, consistiendo éstas en lo siguiente:

Primera. Emplazamiento de la estación del ferrocarril cerca de la población, supuesto que en el sitio y a la distancia en que está, ocasiona muchos perjuicios al vecindario.

Segundo. La concesión o pronta construcción de los dos caminos vecinales, que tiene solicitado esta villa, que ponen en comunicación los dos arrabales, que en la actualidad están completamente incomunicados.

Mucho le agradecería hiciera esta aclaración en pro de los intereses de esta villa.

Con tal motivo tiene el gusto de ofrecerse de usted afectísimo seguro servidor, que estrecha su mano, el alcalde Laureano Sánchez.

SACOS VACIOS.—Se compran sacos vacíos, de yeso y cemento. Informarán, Sánchez Ruano, 4.

SE ARRIENDAN jaulas independientes. Garage Mátias, San Isidro, 1. 8-7

Día 13. - OCHO TOROS de la ganadería de doña Juana Sánchez Blanco, antes de TRES PALACIOS, de Salamanca, con divisa azul, para los valientes y atamados espadas

LA FIESTA DE LOS TOROS

LAS CORRIDAS DE TOROS Y NOVILLOS DEL DOMINGO

LA NOVILLADA DE MADRID

Antonio Labrador (Pinturas), Francisco Céster y el debutante sevillano Juanito Jiménez. Ganado de don Felipe Bartolomé Sanz, antiguos de Surja

Sigue imposibilitado de hacer estas revistas el crítico propietario. Sigue actuando con su beneplácito y con su "visto bueno".

Haga mi fortuna que tenga más suerte en ésta que en la trágica novillada anterior, que fué la de mi debut como revistero.

Anotamos el interés que despierta en el público el anuncio en los carteles del debutante. El éxito esplendoroso alcanzado por los dos últimos "debutantes" El Estudiante y Victoriano de la Serna, señalando perfecta orientación en el arte de torear, hace que la incógnita se haga más interesante.

"Descubrimola". Primero. Se llama "Granadino" y es negro. Sale corréton y el espada no puede fijarlo; en el quite, Pinturas lo hace señor. (Palmas). Pinturas banderillea y con sabor mete un buen par que se le aplaude; repite con otro igual y cierra un peón. El novillo se cuea, peligroso, a la muleta, teniendo que coger Pinturas el olivo. Acaba con una estocada defectuosa.

Segundo. "Alabardero", cárdeno. De primeras toma el capote a las mil maravillas. Céster está apático con el capote. El debutante quita superior. (Aplausos). El bicho acomete bien a los piqueros. Bien banderilleado por Nacional y Riales, pasa a la jurisdicción de Céster; brinda al tendido 10 y expone demasiado su persona en cada muletazo. Dos pinchazos que se aplauden. Se pone el asunto pesado y recibe un aviso. Entra con deseos y cobre (al fin), una gran estocada. El público increpa al matador por retirarse antes de echarse el animal. Más tarde aplaude con calor la estocada.

Tercero. "Delirio". Está reparado de la vista; el público pide que sea retirado, accediendo a ello la presidencia. Tercero bis. Lleva el sello de Alabardero. Es negro y un señor toro. El debutante toro muy requetebién y recibe una ovación. El toro se arranca noble y franco a los montados. El tercio de quites es alegre y vistoso. Juanito Jiménez encuentra una pera en dulce. Toreando colosalmente, sobresalen dos naturales que liga con el de pecho.

De dos medias estocadas y un descabello entrega al bravísimo y noble Alabardero a las mulillas, que le dan una vuelta al ruedo, con imponente ovación.

Cuarto. "Granadero". Pinturas se estira en unas verónicas. (Sicenci). En quites, nada saliente. Es banderilleado decorosamente por Guerrillero y Platiña.

Se nos decide Pinturas, pero sale comprometido por no correr bien la mano. A la hora suprema lo hace con valor, instrumentando una hasta las cintas. (Palmas fuertes).

Quinto. "Hermoso". Surge el capitalista obligado, provisto de una muleta. El novillo lo alcanza, corneándolo en el suelo, afortunadamente sin consecuencias. Se protesta del abuso de estos aspirantes. El novillo derriba con estrépito. Céster vuelve a brindar al tendido 2 y con tres muletazos intenta matar bien. No lo logra a pesar de sus buenos deseos. El bicho cabecea, no permitiéndole consumir la suerte. Entra cinco veces a matar y lo consigue descabellando.

Sexto. "Abadero". Atropella a un picador, que sufre enorme costalada, sin detrimento alguno. Se ovaciona a un picador por dos soberbios puyazos. Y Juanito Jiménez, con la muleta está dominador y pinturero, terminando con una bien colocada de efecto rápido.

RESUMEN.

¡Qué gran toro el sobrero de Alabardero! Bravura, nobleza y temple. Ideal.

DON RAMON

POR TELEFONO

EN LUMBRALES

(De nuestro corresponsal)

Lumbrales, 31 (8 noche).—Toro de muerte, lidiado, propiedad de la ganadería de don Rogelio Miguel del Corral, bravísimo.

Dominguez, después de una buena faena de muleta, lo mató de un gran volapié, que le valió la oreja.

El sexto becerro de la vacada de la señora viuda de don José Cruz, de Fuenlabrada, insuperable. Los hermanos Dominguez realizaron superiores faenas.

CHICO

TOROS EN PROVINCIAS

EN GIJON

Félix Rodríguez II

Con buena entrada se celebra la anunciada novillada, con cuatro de Quirós, que resultaron bravos, y dos de Arauz, que cumplieron.

Félix Rodríguez II, con el capote, toreó colosalmente; banderilleó los dos novillos superior, y con la muleta lo toreó valentísimo, sacando varios muletazos artísticos, que fueron coreados por el público, matando a sus dos novillos de dos grandes estocadas. Ovación y vuelta al ruedo.

Contreras, regular en uno y bien en otro.

Chiquito de la Audiencia, superior toreando y bien matando, siendo ovacionado.

EN COLMENAR VIEJO

Seis toros de Aleas, para Armillita y Amorós Chico

Entrada superior.

Los Aleas cumplieron.

Armillita saludó a su primero con unos lances buenos; en quites hubo uno colosal de Amorós, que le valió una

gran ovación. Armillita hace una faena de aliño y mata bien. (Palmas).

Segundo. Amorós toreó por verónicas, templando colosalmente; en quites rivalizan los dos matadores y hay ovación para los dos. Carrato y Calabía banderillean pronto. Amorós encuentra al bicho mansote y hace una faena valiente, para media y dos intentos de descabello.

Tercero. Armillita saluda al manso con unos lances apretados; cumple el Alea, saliendo suelto. Armillita, con la muleta, realiza una faena de aliño y mata de media buena. (Palmas).

Cuarto. Amorós lo toreó magistralmente con el capote y recibe una ovación, que se repite en cuantos quites interviene. Cuelga tres pares de banderillas a los acordes de la música, que le valen tres ovaciones inmensas. Con la muleta hace una faena valiente y artística, para un pinchazo y una estocada. (Ovación grande y vuelta al ruedo).

Quinto. Armillita lo toreó bien con el capote y se reparten sendas ovaciones en quites a los dos matadores. Armillita, después de una faena buena, mata de dos pinchazos y una estocada. (Palmas).

Sexto. Amorós lo fija con unos lances apretadísimos, que se ovacionan calurosamente; en los quites, nada, por salirse suelto el Aleas de los caballos.

Amorós prende un gran par de banderillas y cierran el tercio los subalternos. Solo, realiza una magistral faena, de maestro, con gran dominio y un valor que asusta, para terminar de un gran volapié, que hace innecesaria la puntilla. (Ovación grande, oreja y salida en hombros).

EN CADIZ

Ganado de don Ramón Ortega, para Fuentes Bejarano, Barrera, Rayito y el rejoneador Eduardo Gutiérrez.

Con muy buena entrada se celebró la anunciada corrida, lidiándose toros de Ortega, que fueron mansos, y dos novillos para el rejoneador sevillano Eduardo Gutiérrez, quien fué ovacionado como gran caballista.

Fuentes Bejarano, que por indisposición de Barrera hubo de matar tres toros, estuvo valiente toreando con el capote, escuchando grandes ovaciones.

Con la muleta, hizo en su primero una faena muy valiente y torera, que se aplaudió, y estuvo decidido matando.

En el cuarto, un toro muy quedado y difícil, le trasteó brevemente, para matarle de una estocada, y en el sexto, toreó bien con el capote, para hacer después una buena faena de muleta y matar de dos pinchazos y rematar descabellando. (Ovación).

Rayito toreó a su primero con el capote con su peculiar estilo. (Ovación).

En el quinto, volvió a torear por verónicas, parándose enormemente, escuchando por ello grandes ovaciones, así como en los quites.

Con la muleta, hizo una faena breve y valiente, y mató de una estocada buena y el descabello. (Ovación).

Vicente Barrera, que salía resentido de la cogida que sufrió el viernes en Requena, toreó bien con el capote, para hacer después una buena faena de muleta y matar de un pinchazo y una estocada.

Después de matar su primer toro, hubo de ingresar en la enfermería, donde se le apreció alta fiebre. Fué conducido al hotel, donde hubo de guardar cama.

EN ASTORGA

Toros de don Paulino Alcázar, para Valencia II, Armillita I y Andrés Mérida

Con superior entrada se celebró la anunciada corrida, lidiándose ganado de Alcázar, que fué difícil y manso.

Valencia, que salió a torear visiblemente, resentido de la cogida sufrida en Madrid, toreó por verónicas muy valiente, siendo ovacionado. Con la muleta realizó una faena valentísima, con muletazos por alto y de pecho, que se ovacionaron, y mató de una estocada. (Ovación y saludo desde el tercio).

Después de matar su primer toro, Valencia hubo de retirarse a la enfermería, donde fué reconocido por los médicos, que le negaron autorización para que continuara toreando, ya que la herida del muslo no estaba cerrada.

Armillita, que hubo de matar tres

CRONICA TAURINA

EL AÑO PRODIGO

EL TORERO DEL ARTE BRUJO

Corrochano el grande.

Cuando veía en la pasada extraordinaria la plaza madrileña completamente llena, me preguntaba: ¿Por qué la Empresa no querrá llenar la plaza todos los días?...

La ironía que empleaba el amigo era grande. Pero la realidad de la cosa, es mayor todavía. Cuando se anuncia un cartel bueno de toros o novillos, la gente acude a la taquilla.

Claro que la mayoría iban por la atracción que tiene Corrochano para los espectadores. Unos para verle, torear emocionándose con su personalidad taurina y su estilo singular. Otros para gritarle, como el torero no les haga callar con sus faenas. Puede decirse, que después de la división de espectadores que surgió con las tendencias modernas presentadas por Josecito y Belmonte, a ningún torero se le discute tanto como a Corrochano. Ni siquiera Ortega puede igualarle en eso, a pesar de ser el que en estas cosas, se hallaba más de boca en boca de los espectadores.

Surge un torero. Pero cuando esperábamos ver una vez más ese estilo tan peculiar de Corrochano, surge un torero, al mismo tiempo que mete en la enfermería al diestro de la discusión. Un torero que si repite unas cuantas tardes lo que hizo con el tercer novillo de barreiros, puede muy bien alternar todavía a fin de temporada con las primeras figuras de matadores de toros, después de una consiguiente alternativa.

Porque un torero así, merece eso y mucho más. Claro que con el astado que le tocó, pudo desarrollar tal cantidad de arte y con esa tranquilidad pasmosa con que Victoriano de la Serna realizó su trabajo cuajado, de maestro, sin que haya necesidad de señalarle una falta siquiera, como no sea por la brevedad que empleó. Dos orejas y cuarenta que hubiera tenido el toro, se le hubieran cortado para el matador, estudiante de Medicina y doctor en Tauromaquia.

Sortilegio o arte brujo.

Los dos en la enfermería. Corrochano y de la Serna, que mató un toro, quedaron los cinco para morir a manos del madrileño Chiquito de la Audiencia, Juan Martín Caro, para probarle, no solamente como artista en una variación de toros, sino como resistencia constante en el ruedo, por si la ocasión se presenta de encerrarse el solo algu-

nos, estuvo valiente toreando, ovacionado en banderillas y bien matando. Fué cogido por el quinto toro, sin consecuencias.

Andrés Mérida, toreó por verónicas superiormente, escuchando grandes ovaciones, así como en los quites.

Con la muleta, realizó dos faenas valientes, con muletazos de todas las marcas, que se ovacionaron con entusiasmo, y a la hora de matar, estuvo superior. Oyó ovaciones, dió la vuelta al ruedo y cortó una oreja.

EN DAX (FRANCIA)

Seis toros de Coquilla, para Marcial Lalanda y Manolo Bienvenida

La corrida organizada por el Sindicato de Fiestas, con motivo de la renombrada feria de Dax, atrajo extraordinaria concurrencia de distintos sitios de Francia, llenándose totalmente la plaza.

Los toros de Coquilla, hicieron una pelea también desigual.

Marcial Lalanda dió en sus tres toros la nota de maestría, toreando por verónicas magistralmente, haciendo quites adornados y preciosos y banderilleando con la facilidad y dominio de la suerte que le son peculiares.

Con la muleta, hizo tres faenas magnas, adecuadas a las condiciones de los toros que le correspondieron en suerte, uno de ellos, el segundo, nada fácil, al que logró dominar enseguida con unos muletazos eficacísimos, escuchó en los otros dos los acordes de la música. Mató pronto y

bien y fué ovacionado constantemente, otorgándosele tres orejas.

Bienvenida luchó con un lote de mansos, y, sin embargo, salió airoso de su empresa. Con la capichuela, dió lances ceñidos e hizo quites vistosos, poniendo pintura y gracia, así como en los pares de banderillas que prendió, con su incógnita estilo. Y con el trapo rojo, puso cátedra de buen torero, sobre todo, en el bicho que le correspondió en segundo lugar, dando pases maravillosos, que el público, entusiasmado, coreaba, y amenizando la música la labor del sevillano. Estuvo decidido y breve con el acero, y fué repetidas veces ovacionado, cortando dos orejas.

EN BARCELONA

Cinco novillos de Angoso y uno de Argimiro Pérez Taberner, para Ararfeño, Natalio Sacristán Fuentes y Ramón Torres

Con gran entrada, debida al gran cartel que logró en su debut Ramón Torres, se celebró la novillada, lidiándose ganado de Angoso, excepto el cuarto, que fué de Argimiro Pérez Taberner. El ganó, en general, cumplió.

Ararfeño, que debutaba, y que hubo de matar tres toros, por el percance que sufrió su compañero Torres, tuvo una actuación muy lucida.

Natalio Sacristán Fuentes, toreó con el capote superiormente, siendo ovacionado, así como durante el tercio de quites.

Con la muleta, realizó una gran faena, con muletazos altos, de pecho y molinetes. (Ovación y música). Coronó la magnífica faena con dos pinchazos y una estocada. (Ovación, vuelta y petición de oreja).

En su segundo estuvo valiente con el capote, y con el trapo rojo, breve, para matar de una estocada. (Ovación).

En el sexto, que mató en lugar de Torres, hizo una faena grande, con muletazos de todas clases, entre constantes ovaciones y música. Al perfilarse para entrar a matar, el público pidió que continuara la faena, pero Sacristán Fuentes aprovechó la igualdad del novillo para propinarle un gran volapié, que hizo innecesaria la puntilla. (Ovación, las orejas, el rabo y salida en hombros).

EN CEUTA

Gordillo, Rebujina y Niño del Matadero, con ganado de Angoso. Grave cogida de un banderillero.

El ganado de Angoso, resultó grande y con poder.

Gordillo, voluntarioso, aunque revelando falta de entrenamiento, no pasó de regular en el primero.

Al cuarto le treó cerca y lo mató hábilmente, concediéndosele la preja.

Rebujina, poco afortunado, en el que salió en segundo lugar, y valentón en el quinto, pero muy zaragatero y arrojado, despachándolo de un estocazo, que le valió ovación y oreja.

El héroe de la jornada fué el Niño del Matadero, que alcanzó un triunfo clamoroso, entusiasmado al público al

EN GALVEZ

Novillos de Alonso, para Avellano y Rabadán

Los novillos de doña Encarnación Alonso, resultaron buenos.

Avellano, bien en los suyos. Rabadán, superior toreando y breve matando. Fué ovacionado y cortó una oreja.

EN PERPIGNAN

Seis novillos de Tovar, para Chalmeta, Cerdá y Niño de la Estrella

Con un lleno completo se celebró la novillada, corriéndose ganado de Tovar, que fué bueno.

Chalmeta toreó muy valiente con capa y muleta, y mató sus dos toros de sendas estocadas, por lo que cortó oreja en los dos.

José Cerdá toreó superiormente con el capote y banderilleó, siendo ovacionado. Hizo dos grandes faenas de muleta y mató bien. Cortó orejas en los dos novillos.

Niño de la Estrella, valentón con capa y muleta y regular matando.

EN VILLAGARCIA

Novillos de don Maximiliano Sánchez, de Salamanca, bravos y bien presentados.

Joselito de la Cal, superior. Gallego, bien.

Se suprimen las capeas y se hace responsable a los Alcaldes de las desgracias que ocurran

En la "Gaceta" se inserta un decreto de Gobernación disponiendo que los gobernadores civiles cuiden del exacto cumplimiento de lo mandado en la real orden de 5 de Febrero de 1908, declarando que las corridas de toros sólo podrán celebrarse en circos construidos de fábrica de modo permanente, y que los gobernadores civiles procedan a la inmediata destitución de los alcaldes que autoricen la celebración de capeas en plazas y calles de las poblaciones, o de corridas de toros en locales que no reúnan las condiciones marcadas.

Los alcaldes que, contraviniendo lo dispuesto, autoricen la celebración de capeas en las que ocurran desgracias personales, serán entregados a los Tribunales de justicia.

BONITO NEGOCIO PARA CAPITALISTAS E INDUSTRIALES.—Se vende una casa-quinta, con frente a dos calles, situada en el Paseo Canalejas, 88, y varias propiedades más; todas con facilidades de pago. Para tratar, Paseo de Canalejas, 49 y 51 (Carnicería Modelo).

ARRIENDO habitaciones y cuartos en casa particular, por temporada de ferias. Razón, Santa María la Blanca, número 6, Tapia.

EXTRAIVIO.—De la dehesa de Valborraz, se extraviaron el día 19 del actual, dos cerdas, coloradas, con hendido en la oreja izquierda, ahigado en la derecha y letras M. E. en el costillar derecho. Se ruega a la persona que sepa su paradero, lo comunique a los renteros de Valborraz, o en Valdecarros, al montañaz.

HOLANDESAS Por haber sido vendidas a los industriales lecheros de Salamanca el vagón que llegó el día 25 del actual, salen para la montaña los hermanos Fernández, para regresar en fecha próxima, la cual se anunciará.

ARENAS DE SAN PEDRO Joselito Migueláñez, con novillos de Julio Herrero

El ganado de don Julio Herrero, salió mansote y con mal estilo.

Joselito Migueláñez puso mucho valor y habilidad toda la tarde, mostrándose incansable y sacando de los bichos el mejor partido posible. Con la capa, lo mismo que con la muleta, tuvo momentos de verdadera temeridad, y con la espada estuvo muy decidido y certero.

Fué cogido, recibiendo un palotazo en el vientre; pero no se amilanó y siguió en el ruedo hasta terminar la corrida, saliendo en hombros, después de haber sido ovacionado y cortar una oreja.

Colegio de Segunda Enseñanza "Nuestra Señora del Perpetuo Socorro," ALBA DE TORMES

Director: Don Alonso González Cuello Doctor en Letras

Bachillerato, Magisterio, Comercio, etc. Internos, mediopensionistas, externos.

HIPERTENSOS NEFRITICOS GOTOSOS

CORCONTE, cierra el 30 de Septiembre

Si desea pasar un buen invierno, lave su sangre y disfrute de una temporada tranquila, comiendo y durmiendo bien.

Pida urgente habitación al BALNEARIO.

Apartado 6. - REINOSA

Pensión completa, a partir de 24 pesetas en el Palacio Hotel. De 13, en el Hotel de la Fuente, y de 5, en las Hospederías.

El agua que da vida: CORCONTE

Día 14. - Seis hermosos toros de la acreditada ganadería de don Arturo S. Cobaleda, antes de VILLAR, de Salamanca, con divisa roja y morada, para los afamados espadas

Marcial Lalanda, Luis Fuentes Bejarano y Cagancho

**DESDE LEDESMA**

En visperas de fería. El debut de Victoriano de la Serna, en Madrid, asegura el éxito de nuestra corrida del día 2. Otras noticias

Estamos en visperas de ferías. Durante los pasados días se han venido comentando, calurosamente, en esta villa, los continuados éxitos obtenidos por el ya afamado novillero Victoriano de la Serna, esperando confiadamente verlos confirmados plenamente al presentarse ante el gran público madrileño el día 27 del actual, señalado para su debut en dicha plaza y ante el resonante triunfo alcanzado por el novillero, que le consagra definitivamente como el mejor y más completo de cuantos han pisado aquel ruedo, queda asegurado el éxito de la corrida que ha de celebrarse en la plaza de toros de esta villa el día 2 de Septiembre próximo, con motivo de la acreditada feria de ganados que anualmente tiene lugar del 1 al 4 del mismo mes y para la cual fué contratado La Serna, que en unión de Manuel Gallego, de Sevilla, otro excelente novillero, habrán de entenderse con cuatro bravos ejemplares de la ganadería de don Juan Villarroel.

Aunque ya la prensa toda, con rara unanimidad, tanto la de Madrid como la de provincias, ha comentado encomiásticamente el clamoroso triunfo de La Serna, creemos oportuno hacer resaltar, en esta crónica, la gran importancia que indudablemente tiene el hecho de haberse concedido en la plaza de toros de la capital de España, las dos orejas del único toro lidiado, galardón pocas veces alcanzado por ninguno—menos con ocasión de un debut—y nunca superado y que da idea de las asombrosas condiciones que todos han reconocido en el valiente novillero, apreciadas y tan favorablemente juzgadas por un público tan inteligente como el de Madrid.

A su vez, los críticos taurinos más destacados y competentes coinciden en asegurar que Victoriano de la Serna ha escalado el primer puesto como novillero y que muy en breve figurará a la cabeza de los matadores de toros, o sea desde el momento mismo de su alternativa, y todos coinciden también en apreciar que el debut de este artista extraordinario ha sido algo que sobrepasa los límites de lo natural, algo no visto hasta la fecha.

Con este ambiente favorabilísimo y envidiable hará La Serna su presentación en la plaza de Ledesma el día 2 del próximo Septiembre.

Vamos, pues, ese día a ver faenas emocionantes y vamos también a ver lleno hasta las tejas nuestro circo por aficionados que de todas partes acudirán para admirar el arte exquisito e insólito de este as de la torería.

La empresa está de enhorabuena, justo es confesarlo. Su valentía al confeccionar el cartel, no escatimando medio para rodearlo de atractivos, estamos seguros de que obtendrá el merecido premio.

La novillada promete, bajo tales auspicios, ser un acontecimiento, y el interés, o mejor aún, el entusiasmo que ha despertado en la afición, es enorme. A ello contribuye también la excelente presentación del ganado, que hemos visto, y cuyas fotografías han sido expuestas en los comercios de Salamanca y de esta villa, pudiendo apreciar que el señor Villarroel presenta una corrida digna de la fama de su ganadería.

Se confirmarán nuestras predicciones? Creemos que sí y que la novillada del 2 de Septiembre en nuestra plaza hará época en los anales del toreo.

Los preparativos para la feria se llevan a cabo con toda actividad y uno de los festejos que habrán de llamar más la atención ha de ser la brillante y artística iluminación del Paseo de la Fortaleza, a juzgar por lo que hemos visto estos días.

Ahora solo falta que el tiempo no nos juegue una mala partida.

—El Athletic Club Ledesmino, nuestro equipo futbolístico, sigue triunfando. El domingo se jugó un partido entre éste y el Cervantes de Salamanca, con el resultado conocido de 8-0.

Esta tarde se jugará otro entre el Athletic y el Carmen, de esa capital, en el cual entran elementos de conocida valía. Veremos si los locales sostienen el pabellón alcanzado con cuatro triunfos consecutivos en el término de un mes contra equipos de Vitigudino y Salamanca.

—Regresó de Puenteviego y Cestona, el abogado y concejal de este Ayuntamiento, don Claudio Beato.

—De Alcañices, donde han pasado unos días, regresaron don Gaepar López Wíez y sus sobrinos don Francisco Calvo Castellanos, director de la Sucursal del Banco Español de Crédito de esta villa, señora e hijo.

—Han llegado para pasar unos días en esta villa, con sus hijos y hermanos, el profesor de la Normal de Maestros de Salamanca, don Lorenzo Niño y su hijo don José, profesor del Instituto y Normal de Maestros de Cuenca.

—De Salamanca llegaron también con igual fin, doña Micaela González Calzada, viuda de Beato y la bella señorita Emma Diego, que pasan unos días con sus hijos y con sus amigos los señores de Moreno (don José), respectivamente; de Guijuelo, el ilustrado médico señor Bondía, señora e hijos, y de Vitigudino, la gentil señorita Elvira G. San Segundo.

EL CORRESPONSAL  
Ledesma 30-VIII-931.

Para bodas, relojes oro de ley, las mejores marcas. Relojes sobre mesa gran sonería, modelos novedad, RELOJERIA PAULINO. Plaza Mayor, 19. Joyería, Platería

**Se alquila**

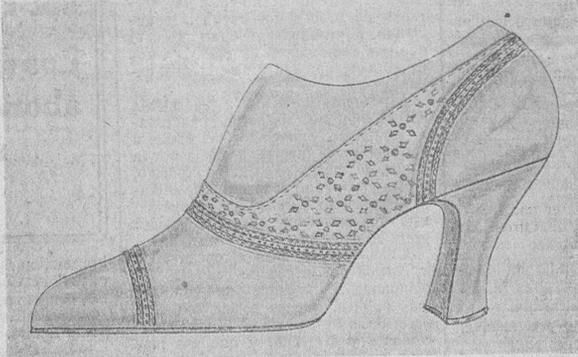
un Garage en el Paseo Glorieta, extensión 400 metros cuadrados. Darán razón, Buenaventura Péix, Almacén de maderas.

**LO MAS SELECTO**

DE LA PRODUCCION ESPAÑOLA ESTA REPRESENTADO EN

**CALZADOS MICÓ**

CALZADOS ELEGANTES



CALZADOS DE CAMPO

CALZADOS DE OCASION

CALZADOS GOMA ROJA

**NOVEDADES**

CALZADOS GOMA NEGRA



CALZADOS GOMA CREPEE

**Elegancia suprema.**

**Precios bajos.**

CALZADOS PIEL HIERRO



CALZADOS DE INVIERNO

CALZADO COMODO

CALZADO FUERTE

**Modelos exclusivos.**

CALZADO ECONOMICO



CALZADO FINO

**MICÓ**

**Corrillo, núm. 11.**

**EL LABOREO FORZOSO DE TIERRAS**  
**Un proyecto de ley sobre la siembra y labores preparatorias**

Ha sido autorizado el ministro de Economía para presentar a las Cortes Constituyentes el siguiente proyecto de ley:

“El laboreo forzoso por causa de utilidad pública fué introducido en nuestra legislación por el decreto de 7 de Mayo próximo pasado, a fin de garantizar la no interrupción de las labores agrícolas en marcha. Se pretendía con ello aumentar la producción del campo, disminuir el número de los braceros sin trabajo y, en fin, quitar toda apariencia de justificación a la costumbre desmoralizadora y antieconómica de los atojamientos.

El ministro que suscribió el mencionado decreto faltaría a sus deberes y a sus convicciones si, ante la amenaza de un mal mucho mayor que el del laboreo imperfecto, cual es el abandono total de la producción, dejando tierras sin sembrar, no propusiera a las Cortes Constituyentes medidas que extiendan a este caso la obligación del laboreo por causa de utilidad pública.

No ya el concepto de la propiedad como función social, que tan ancho cauce se ha abierto en los últimos años; toda la legislación moderna, aun la más respetuosa con el derecho de propiedad individual, señala a ésta un límite basado en la utilidad pública, que puede llegar hasta imponer la expropiación forzosa. Precisaríamos retroceder, para hallar contradictores, a los más antiguos tiempos del Derecho romano, cuando el “ius abutendi” constituía elemento esencial del dominio.

Si reprochable es el egoísmo de quien todo lo quiere únicamente para sí, abuso condenable es el de aquel que, sin obtener de ello ningún provecho, destruye o deja improductivo lo que podría ser una fuente de riqueza para la comunidad. El Estado no puede tolerar semejante abuso; abstenerse de la siembra equivale a un aumento deliberado del número de los braceros sin trabajo y a una mengua de producción que debería compensarse abriendo las fronteras a la entrada de cereales extranjeros y a la salida de nuestros capitales. Esta evidencia de utilidad pública, que justificaría la expropiación, justifica con mayor motivo la simple intervención, por la cual se ponen en cultivo las tierras que sus dueños dejaron abandonadas. La intervención es sólo por durante el ciclo que va de las labores preparatorias de la siembra hasta el levantamiento de la cosecha. Como el dueño del terreno nada pierde, de nada hay que indemnizarle; pasados unos meses, en el campo que él abandonó, yermo, podrá ejercer el derecho al rastrojo.

Por otra parte, toda disposición que se propone evitar un abuso ha de llevar en ella misma las garantías de que no podrá servir para otro abuso, y si reconoce amplios derechos a la comunidad, éstos no han de poder servir para fines bastardos de política social ni de rencillas personales; sus disposiciones han de ir flanqueadas por garantías de recurso y de responsabilidad.

Por todo ello, el ministro que suscribe presenta a las Cortes Constituyentes el adjunto

**PROYECTO DE LEY**

El Gobierno queda autorizado para decretar por causa de utilidad pública el laboreo forzoso de las tierras en el momento y en las provincias en que la dejación del cultivo coincida con la existencia de obreros agrícolas sin trabajo.

El laboreo forzoso podrá ser exigido únicamente a las tierras ya roturadas y atenderá a seguir el orden de cultivo de las fincas, sin que varíe su género de explotación.

Se harán en cada caso las labores propias del tiempo y de la localidad a uso y costumbre de buen labrador, no otras ni de otro modo, aunque con ello pudiera conseguirse un progreso técnico.

Las Secciones Agronómicas provinciales determinarán las labores que a cada clase de cultivo y en cada localidad deben aplicarse a uso y costumbre de buen labrador y remitirán este informe, que servirá de plan de trabajo, a la Dirección General de Agricultura.

El cumplimiento de la presente ley, de acuerdo con el plan referido en el artículo anterior, correrá a cargo de las Juntas locales agrícolas que se constituyan con arreglo al decreto del Ministerio de Trabajo de 25 de Agosto de 1931 (“Gaceta” del 26).

En los pueblos donde no deben existir, y en los otros mientras no estén constituidas, será cometido de las Comisiones municipales de Policía rural.

Las facultades que los decretos del Ministerio de Economía, fecha 7 de Mayo (“Gaceta” del 8) y 10 Julio (“Gaceta” del 11), confieren a las Comisiones municipales de Policía rural se considerarán extendidas a las siembras y a las labores preparatorias, con sujeción a los mismos plazos, recursos y garantías.

El abandono de un predio que justifique su intervención para las siembras será constatado en acta judicial levantada por el juez de primera instancia del partido, asesorado por un perito del Servicio Agronómico.

Efectuada la recolección, las parcelas y predios intervenidos serán entregados a sus dueños, dejándoles el derecho al rastrojo y barbecho y sin que por el tiempo de ocupación de los terrenos deban percibir ninguna indemnización.

Para todos los efectos de esta ley, el propietario que no cultive directamente la tierra se entenderá sustituido en sus obligaciones y derechos por la persona que tuviera la responsabilidad y el aprovechamiento del cultivo a título de posesión, de arriendo, de usufructo o de cualquiera otra modalidad de tenencia de la tierra.

Para atender a los gastos que las intervenciones de fincas les causen (pago de labores, jornales, abono de semillas, etc.) los Municipios podrán disponer de créditos facilitados por mediación del Servicio Nacional del Crédito Agrícola, con la garantía de los fondos de Pósitos, donde los hubiere,

o de cualquiera otra que se ofrezca y sea estimada bastante.

Los alcaldes, como presidentes de las Comisiones municipales de Policía rural, serán responsables administrativamente, ante el gobernador civil de la provincia, de las extralimitaciones o abusos de poder en que las Comisiones pudieran incurrir si se excedieran de lo taxativamente dispuesto en esta ley. La responsabilidad civil a que hubiere lugar será exigible a todos los miembros de la Comisión solidariamente.

Por el Ministerio de Economía Nacional se decretarán las medidas conducentes a la rápida ejecución de la presente ley.

**ENFERMEDADES DE LA BOCA**  
**J HERNANDEZ**  
ODONTOLOGO  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7  
Villar y Macías, 12, 1.º

**NOTICIAS**

El partido jugado el domingo entre el Sporting y la Juventud de San Pablo, fué ganado por el Sporting, 2-0. El primero es un tanto de muy dudosa procedencia, pero por no discutir, los de San Pablo se lo cedieron.

No porque ganaran los del Sporting quiere decir que los de San Pablo no hicieran nada, pues Antonio, Briz, Martín y Poveda, no dejan nada que desear de ellos, y los demás... hicieron lo que pudieron, que ya es bastante; lo que les hace ir, a los de San Pablo, es entrenamiento, pero los de ambos equipos se portaron bien.

Conque los de San Pablo, no desanimarse, y a ganar.

**SI ESTAN SUS PIES**  
HINCHADOS, ARDIENTES, CANSADOS, SUDOROSOS, SENSIBLES, DOLORIDOS.  
SI PADECE DE CALLOS, SABARONES, CONTUSIONES, GRIETAS, DUREZAS, AMPOLLAS.  
HAGA MEJOR QUE UN BAÑO CON **SAL-BAN**  
PAQUETE PARA UN BAÑO OSEA 4 DOS + 050 + 050 = CUATRO + 100.  
FARMACIAS Y DROGUERIAS

**A. CASTAÑO**  
MEDICO DENTISTA  
Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal

**ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES**  
**LUDEÑA HIJO**  
ODONTOLOGO  
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7  
PLAZA MAYOR, 10  
Teléfono 1158

El gran diario de México “El Universal”, el periódico de más importancia y difusión en aquel país, que dirige el ilustre periodista don José Gómez Ugarte, acaba de nombrar Redactor especial en Madrid, al joven y activo periodista madrileño Valentín F. Cuevas, que ya colaboraba hace tiempo en el gran rotativo mexicano.

El acierto no ha podido ser mayor, ya que el señor Cuevas es hoy uno de los valores jóvenes del moderno periodismo en España, y su labor ha sido destacada no sólo en los periódicos madrileños, sino en todos los de las provincias españolas donde escribe, que son innumerables.

La Compañía Periodística Nacional, que tiene a su cargo los cuatro mejores periódicos de México, como son “El Universal”, “El Universal Gráfico”, el “Ilustrado” y el “Gráfico”, puede tener la seguridad en el acierto, ya que su Redactor en Madrid no sólo le informará con detalles, sino que trasladará con su hábil pluma y comentario certero, lo más saliente de la vida española.

Nuestra enhorabuena al periódico y al periodista.

**DOCTOR SANDOVAL**  
APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO :::  
**RAYOS X**  
Consulta: de doce a dos. Plaza de los Bandos, 1

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del  
**DR. INFANTE**  
DOCTOR RIESCO, 58, DUPLICADO

**DR. MUELLEDES**  
Director del Dispensario Antivenéreo  
Enfermedades de la piel y sexuales.  
PAN Y CARBON, 2

**DR. GOMEZ DIEZ**  
OCULISTA  
Consulta de ONCE a UNA  
Doctor Riesco, 38, principal, izquierda

**Día 15.** - Desenjaule de la corrida de Saltillos, que se lidiará el día 21. Lidia y muerte de dos becerros de Nemesio Villarroel, de Salamanca, por los jóvenes novilleros Cerrajillas y Poncelito. Presentación de la AUTENTICA Banda cómico-musical-taurina

**“EL EMPASTRE.”**

# ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION  
NOTICIAS DE MADRUGADA

## EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION HABLA DE LOS SUCEOS DE ZARAGOZA

### HOY SE DECLARARA LA HUELGA GENERAL

#### MADRID

#### LA HUELGA GENERAL EN ZARAGOZA

Madrid.—El subsecretario de Gobernación recibió de madrugada a los periodistas, diciéndoles que el Gobernador de Zaragoza le había comunicado por teléfono, que hoy se declararía la huelga general en aquella ciudad, organizada por la Confederación Nacional del Trabajo, y a la que no se solidarizará la U. G. T., como protesta contra los sucesos ocurridos.

Los heridos de ayer por la tarde, mejoran, excepto el empleado de Teléfonos.

Añadió el subsecretario que la camioneta que conducía a los obreros, presenta cinco impactos de disparo de arma de fuego.

Hoy, por disposición del Gobernador, no circularán los tranvías, en señal de duelo.

También dijo el Subsecretario que en el Ministerio le había visitado una nutrida comisión de alcaldes de pueblos, solicitando autorización para celebrar capea y que a todos les había negado la autorización.

#### LAS ACTAS DE LUGO

Madrid.—A pesar de que se había anunciado no se reunió la Junta del Censo para examinar las actas de Lugo, por falta de número.

Se dice que uno de los candidatos triunfantes, pedirá que dicha provincia sea castigada sin representación en las Cortes.

#### UN DETENIDO

Madrid.—Ha sido detenido el albañil Fernando Sánchez Soriano, que tomó parte activa en las manifestaciones desarrolladas frente a la cárcel modelo. Se le ocupó un carnet del Sindicato único de albañilería y un recorte de La Nación, en el que se atacaba al Gobierno.

Ingresó en la cárcel.

#### EL SUBDITO PORTUGUES DETENIDO, PRESTA DECLARACION

Madrid.—El Juzgado de Buenavista se personó en la Cárcel Modelo, permaneciendo en ella largo rato, interrogando al súbdito portugués José de la Asunción Costa, que fué detenido el sábado, como presunto autor de haber arrojado el petardo en la Embajada de su país.

Cuando se le formulaba interrogatorio, acudieron a la cárcel, por llamamiento del Juez, dos guardias que prestaban servicio de vigilancia en las inmediaciones de la Embajada, los cuales manifestaron que se les acercó un

sujeito que vestía traje de mecánico y alpargatas negras, y que con acento portugués, les preguntó dónde estaba el edificio de la Embajada.

El juez dispuso que los guardias pasasen a presencia del detenido, confirmando aquéllos que éste era el sujeto que les había preguntado. También José confirmó esta declaración y en su vista, el juez dictó auto de procesamiento y prisión sin fianza contra el detenido y contra otros dos más que serán declarados en rebeldía.

Parece ser que se ha practicado otra detención, a la que se concede gran importancia.

#### PROVINCIAS

##### EL PROYECTO DE REFORMA AGRARIA

Córdoba.—Un miembro de la Comisión parlamentaria de la reforma agraria, ha hecho unas declaraciones, diciendo que en la Comisión hay un gran espíritu de justicia.

Se buscará una fórmula de armonía, siempre con garantías para el derecho de propiedad, pero tendiendo a mejorar a la clase obrera, hasta el punto de que aquellos obreros que den muestras de laboriosidad o inteligencia, puedan llegar a ser propietarios.

##### RINA ENTRE GITANOS

Almería.—En el pueblo de Ugijar, por antiguos resentimientos se acometieron dos familias de gitanos con armas blancas y de fuego.

La Guardia civil, después de grandes trabajos, consiguió restablecer la tranquilidad.

En la lucha resultaron dos gitanos muertos y seis heridos, dos de ellos gravísimos, practicándose varias detenciones y ocupándose algunas armas de fuego descargadas.

##### MINISTROS A MADRID

Barcelona.—Esta noche, han marchado a Madrid, los ministros de Economía e Instrucción. También ha marchado el jefe de la minoría catalanista en el Congreso, señor Companys.

##### AGRESION

Barcelona.—En la Plaza de Cataluña, un individuo agredió a varios empleados de la Telefónica que reparaban averías.

Fueron detenidos cuatro sujetos.

##### PETICION DE LOS ALCALDES

Pontevedra.—Se ha celebrado una asamblea de alcaldes, estando representados cuarenta y nueve pueblos de los sesenta y dos Ayuntamientos que tiene la provincia.

Se acordó solicitar del Gobierno que

sean desgravadas las haciendas locales; supresión de los médicos titulares, dejando a los pueblos en libertad para que soliciten la asistencia de los médicos que quieran abonando los honorarios con cargo a los municipios; supresión de las haciendas provinciales, sustituyéndolas por mancomunidades y recomendar a los representantes en Cortes de la provincia, que defiendan el Estatuto gallego, para aplicarlo paulatinamente, pues si se aplica en su integridad, constituirá un fracaso.

##### HUELGA GENERAL DE PROTESTA

Cartagena.—Hoy se declaró la huelga general por veinticuatro horas, como protesta por la tardanza en iniciarse los trabajos de abastecimiento de aguas potables y riegos.

##### ENTREGA DE BANDERAS A LOS REGIMIENTOS

Ceuta.—Solemnemente se ha efectuado la entrega de banderas a los Regimientos de esta guarnición.

En general Cabanellas y el alcalde, pronunciaron discursos.

Después celebró un brillante desfile y la multitud vitoreó al Ejército.

##### LAS MANIOBRAS MILITARES

Vitoria.—Durante el día de ayer y el de hoy, han salido trenes militares conduciendo a Olegoitia fuerzas de infantería y de artillería, para tomar parte en las anunciadas maniobras.

##### EXPLOSION EN UNA FABRICA

Tolosa.—En una fábrica de pan, de Francisco Gárate, hizo explosión una caldera, resultando el propietario gravísimo.

La explosión perforó el techo, bajo la cama donde dormía la hija del dueño, quedando la joven y la cama colgada en el boquete.

##### EL BOXEADOR IGNACIO ARA

San Sebastián.—Ha llegado el boxeador Ignacio Ara, procedente de América.

Viene muy satisfecho de la campaña que ha realizado por aquellas tierras, y ha anunciado que regresará a Nueva York en los primeros días de Octubre.

##### UNA MULTA

San Sebastián.—El gobernador ha multado con 500 pesetas a Manuel Ortiz de Zárate, por propagar falsos rumores.

##### CAPTURA DE EXPLOSIVOS

Barcelona.—Ayer, en la calle del Meridiano, dos agentes de arbitrios, detuvieron a un individuo al apesarse en marcha de un tren y el cual llevaba dos bultos de gran tamaño.

Cuando los agentes intentaron examinar el contenido de los paquetes, el individuo en cuestión se dio a la fuga. Los bultos contenían 22 kilos de dinamita, dos carretes de mecha y un cargador de fulminantes con detonadores.

##### UNA AGRESION

Barcelona.—Cuando varios obreros de la Telefónica estaban arreglando una avería en la calle de Escudillers, custodiados por la Guardia civil, unos individuos dispararon contra ellos y contra la camioneta que contenía el material.

Luego prendieron fuego a la camioneta, que se propagó a una panadería, teniendo que intervenir los bomberos.

##### UN ATRACO

Barcelona.—En el Parque de Montjuich, unos desconocidos atacaron al súbdito francés René Julien, robándole 1.500 francos.

##### EXTRANJERO

##### EL VUELO DEL CONDE ZEPPELIN

Cabo Verde.—El dirigible "Conde de Zeppelin", fué visto a mediodía al Oeste de las islas Cabo Verde.

##### RIVERA

Los mejores regalos para bodas y los de mayor novedad, artículos selectos. PAULINO. Plaza Mayor, 19. Platería - Joyería - Relojería - Óptica

##### OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA DE SALAMANCA

Las que es oportuno gestionar por estar en condiciones de realización inmediata:

1.º Proyectos de reparación de carreteras, para el año actual, pendientes de subasta.

Gestión directa al Director de Obras Públicas y simultánea con otras provincias, para que las subasten rápidamente.

2.º Reparación del km. 0,00 al 878 de la Estación de Salamanca a Sequeros.

Dirección y Negociado de Conservación y Reparación de carreteras que la subasten con cargo a la consignación ordinaria anual o con las bajas de subastas.

3.º Paso inferior al ferrocarril de Placencia a Astorga en el kilómetro 81 de la carretera de Salamanca a Cáceres.

Dirección y Negociado de Construcción de carreteras, debiendo pedir que sea incluido en las subastas que se efectuarán con las bajas resultantes en las primeras subastas de obras de nueva construcción.

## Lumbrales y sus fiestas

Comienza el bullicio y la animación, preludio de estas fiestas, en la tarde del viernes, en la que la juventud se dispone para la grata excursión al Prado del Toro, viéndose, de aquí para allá, a muchas señoritas demandando de casa en casa, cabalgaduras, mientras otras se aprestan a disponer las meriendas que han de consumirse en derredor de la célebre fuente del Barrueco, de limpiadas y exquisitas aguas, que en esa tarde sirven para el bautismo de los noviatas.

Es el año primero que dejamos de asistir a esta excursión, a donde nos llevaba el doble objeto de recorrer las agrestes campiñas de nuestros viñedos, hoy tristes y faltos de fruto, hasta el extremo de no tener la esperanza de probar un racimo, renunciando, por tanto, a deleitarnos en el año que viene con el exquisito vino de Lumbrales, que tanta alegría nos daba.

A primeras horas de la madrugada del sábado, nos despertó el incesante campaneo, anunciador del encierro del becerro de muerte, la diana por la banda de música de Ciudad Rodrigo, y otra ejecutada por la orquesta infantil del maestro Lorenzo, constituyendo ésta una novedad, que nos resultó grata en extremo.

A las once, se hizo el encierro de la corrida por la célebre calle de "La Mandanga", imposible de contener más público, que se solaza con esta parte de la fiesta, que es la más emocionante y divertida, y que esa mañana resultó admirable, por el sin número de ágiles caballistas que la realizaron.

A las cuatro en punto de la tarde, apareció en la presidencia de la plaza el alcalde, don Elias Garcia Holgado, haciendo su entrada la cuadrilla de jóvenes, encargados de dar muerte a un becerro, entre los que iba un picador sobre escudillo jumento, picador y jumento estrafalariamente ataviados.

Ya el becerro en la plaza, las primeras escenas de la brega fueron cómicas y en extremo divertidas; pues el becerro, bravo en extremo, arreaba de lo lindo, siendo merecedor de mejor muerte.

El ganado, de don Emilio González, gordo, lucido y bravo, especialmente los tres últimos toros, que pudieron ser considerados como toros de bandera. El de muerte, tuvo el fin que merecía.

La cuadrilla, trabajadora y valiente, sobresaliendo con la muleta Dominguez, y con banderillas, Tabernero, que es un peón de brega superior.

La corrida de esta tarde, con ganado de Fuenteliente, brava y codiciosa. El orden de la plaza bastante acertado, pasando de 5.000 los espectadores que asistieron.

Nuestra enhorabuena al Ayuntamiento por el acuerdo que ha tenido en proporcionararnos este año tan buenas corridas, especialmente a su alcalde, don Elias Garcia, que no se ha dado momento de reposo hasta dejar bien organizadas estas fiestas, que han atraído tantos y tan distinguidos forasteros, incluso del vecino reino de Portugal.

Como asesor festivo, ha tenido el alcalde a su hermano, el acreditado y activo agente comercial, de Madrid, don Miguel Garcia Holgado, quien hace días se encuentra aquí con sus bellas y simpáticas hijas.

También de Madrid ha venido, con su digna esposa, el capitán Cam-

## PLAZA DE TOROS DE SALAMANCA

La Unión Popular pone en conocimiento del público que hoy es el **ULTIMO DIA** para retirar los abonos de años anteriores, estando solo abierto el despacho en la calle de PE-REZ PUJOL hasta las SIETE DE LA TARDE

Los días 2, 3, 4 y 5 serán vendidos los abonos no retirados, en el sitio y horas que se venía haciendo

### LA EMPRESA

bronero, nuestro querido amigo, y el oficial de Correos, don Jesús Cille-ros, con su familia.

De Valladolid, el capitán don Leopoldo Benito.

De Ciudad Rodrigo, el capitán Rangel.

De Zaragoza, con su esposa, el inteligente empleado de la Azucarera "El Gallo", don Diego Rivero.

También saludamos al doctor Calderón, y al teniente retirado de la Guardia civil, don Abraham Sánchez y a don Casto Mulas.

De Figueira da Foz (Portugal), al secretario judicial, don Amandio Guerra y familia.

Los bailes en La Amistad, Unión Lumbralense y teatro La Frontera, animadísimos, actuando en la primera de las sociedades la orquesta infantil, que gustó mucho; en la segunda, un quinteto notable de músicos salmantinos, y en el Teatro, la banda de música de Ciudad Rodrigo.

Imposible de enumerar las muchas y elegantes señoritas forasteras que han concurrido a dichos bailes.

#### CHICO

Lumbrales, 30-VIII-931.

**NECESITO PEON**, que entienda de herrero en artes de labor. Para tratar, Rogelio Hernández, en Galindo y Perahuy. 4-4

**SE ARRIENDA** una cochera, con agua y un local a propósito para almacén, en el Paseo de San Vicente. Informarán, Claudio Sánchez, (maestro de obras), Ronda de Sancti-Spiritus, 1

**NEGOCIO INDUSTRIAL**.—Se traspasa en buenas condiciones. Acreditado y con buena clientela. Informarán, La Casa Verde, Zamora, 3. 6-2

**PISO**.—Se arrienda un entresuelo que consta de siete habitaciones, cuarto de baño, dependencias completas para uso doméstico, cocina económica, jardín, corral con lavadero y cuartos para gallinero y pavo. Eras de las Carmelitas. Calle A, número 6, "Villa Guadalupe". 5-4

## SUCESOS PROVINCIALES

#### Pescadores de tencas

Victor Zarza Marcos, vecino de Villar de Peralonso, y Juan Agustín Sánchez Pierna, de Ledesma, de común acuerdo, se decidieron a hacer un "raid" por todas las charcas de la comarca, provistos de dos aparatos llamados "trasmallos", que deben pescar admirablemente.

Así sucedió en virtud de una denuncia del guarda jurado de la finca conocida por "Vista Hermosa" del término municipal de Sancti-Spiritus, llamado José Hernández Alonso, la Guardia civil del puesto de Villaveja practicó las oportunas averiguaciones, resultando que dichos aprovechados pescadores, sin licencia, y menos con permiso de los dueños de las charcas, pescaron, en la conocida por "El Brezal", de la vigilancia de dicho guarda, unos quince kilos de tencas, que fueron vendidas rápidamente, al precio de tres pesetas kilo; en Escuernavacas, y en la ribera de Olmedo de Camaces, en dos días; lograron coger otros diez kilos, que igualmente fueron vendidas, al mismo precio.

Al ocurrir la detención de los pescadores, se les ocuparon los aparatos, y 155 pesetas, producto de fructifera pesca.

Fueron puestos a disposición del juzgado.

#### Un infanticidio

En virtud de una denuncia, se ha logrado descubrir un infanticidio, ocurrido en el pueblo de Sando de Santa María.

La vecina Basilia Sánchez Santos, de treinta y un años, ahogó al recién nacido, enterrándolo debajo de la escalera de la casa donde habitaba.

Basilia ha sido detenida por la Guardia civil del puesto de Cipérez y trasladada a la Cárcel de Ledesma, por orden del juzgado de Instrucción.

El suceso ha causado gran indignación en todo el vecindario.

**TRASPASO** la "Sastrería Modelo", con o sin existencias. En la misma informarán. Doctor Riesco, 52.

## AL PASO DE UNA CAMPAÑA INJUSTA

# La licitud y las excelencias de la industria de Dulces Helados "Polos".

Todo industrial debe procurar la defensa lícita de su negocio y, sobre todo, la conservación del prestigio de su nombre profesional. Ante la campaña injusta y de inconfesables intenciones que se ha hecho últimamente contra los Dulces Helados "Polos", cuya exclusiva para la fabricación en Salamanca ostenta el firmante, me creo en el deber de acudir al público con este escrito, en el que demuestro rotundamente la falsedad de los rumores circulados sobre los productos de mi fabricación.

#### UNA CARTA DEL DR. D. FRANCISCO DIEZ RODRIGUEZ

En Salamanca se tiene envidia a todo el que desarrolla una iniciativa cualquiera, y al que exponiendo su trabajo y su capital inicia un negocio, al parecer, con buenos auspicios. Para desprestigiar a los Dulces Helados "Polos", se llegó incluso a decir que el afamado doctor don Francisco Diez, había llegado a tener que operar a tres enfermos a causa de que habían tomado éstos dulces helados. El que calumnia lo hace sin pararse a mirar los aspectos absurdos de sus palabras, por aquello de "que calumnia, que algo queda". Y al decidirme a combatir honesta y públicamente a los que me combaten, pedí al doctor Diez, como tributo de justicia que desmintiera tales infundios, y he aquí la carta que el reputado profesor y cirujano, me envía y que yo agradezco sinceramente:

"Señor don Sixto Carrero Borrás. Salamanca.

Muy señor mío: Para su tranquilidad y en contestación a su atenta, fecha 27 del corriente, le manifestaré que no es cierto que haya tenido que operarse a nadie en este Sanatorio "Villa María Teresa", por haber ingerido los Dulces Helados "Polos". Esta es una de tantas patrañas que difunden los "buenos amigos", como fórmula terapéutica, para alcanzar el descrédito de la mercancía.

Su afectísimo s. s. q. e. s. m., Doctor Diez Rodríguez".

Esta carta nobilísima del afamado médico salmantino, está a la disposición de mis numerosos clientes y sirve

para desmentir terminantemente el aspecto más desagradable del rumor puesto en circulación contra mi industria.

#### LOS DULCES HELADOS "POLOS" SE CONSUMEN EN TODAS PARTES

La industria de Dulces Helados "Polos" está moitada en toda España y en sus principales capitales, entre las llas, Valencia, etc., no habiendo sido prohibida en ninguna parte por la lealtad de su funcionamiento y por la reconocida pureza de sus productos.

En Salamanca, al instalar el firmante su industria, encontró las máximas facilidades por parte de las autoridades, que se dieron cuenta después de los debidos asesoramiento, de que el éxito sin precedente de los Dulces Helados "Polos", estaba plenamente justificado. Entre las autoridades de referencia, que en cumplimiento de sus deberes no hubieran consentido la instalación de mi industria si ésta no fuera legal y reuniese todas las garantías para la salud pública, figuran el señor Gobernador civil, señor Ingeniero jefe de la Jefatura Industrial, señor ingeniero municipal, Dr. D. Gonzalo García Rodríguez; Inspector municipal de Sanidad, encargado de inspeccionar todos los establecimientos industriales antes de su apertura, y en visita de inspección, el Director químico del Laboratorio municipal, don César S. Angoso; el inspector químico del mismo, don Antonio González, y el propio Ayuntamiento.

Todas estas autoridades han comprobado la licitud de esta industria y la bondad de sus productos. ¿De dónde han sacado sus argumentos desprestigiados los que han emprendido una solapada campaña contra mí?

#### LOS DULCES HELADOS "POLOS" NO SON PERJUDICIALES PARA LA SALUD

El Laboratorio municipal de Salamanca ha intervenido en la fabricación de los "Polos", habiendo analizado algunas clases y en todas ha

dado la siguiente clasificación: "FABRICACION ESMERADA, REUNE BUENAS CONDICIONES PARA EL CONSUMO". Estos certificados se hallan expuestos a la vista del público en mi establecimiento "La Mundial", Juan del Rey, número 1.

Es cierto, indudablemente, que en la fabricación empleamos esencias, por ser éstas imprescindibles para cierta clase de helados. Pero rotundamente afirmo que dichas esencias son las autorizadas por la ley, ajustándose en un todo a las disposiciones vigentes y, sobre todo, al Real decreto de 22 de Diciembre de 1908. Por consiguiente, el empleo de esencias no es perjudicial, ni mucho menos, y está plenamente controlado por las autoridades sanitarias.

Finalmente, deseo desmentir otro rumor digno de toda condenación de los que contra mí se han puesto en circulación; han llegado a decir los envidiosos solapados, que por cada diez palillos de los usados que se me entregaban, daba yo un POLO. Las personas sensatas no habrán podido por menos de sonreír ante este disparate. En un mes he recibido más de cien mil palillos, cuyo coste, en realidad no es tal que pueda llevar a ningún industrial de buena fe, como el firmante, al empleo de medios recurribles para obtener el legítimo margen de ganancia de su negocio.

#### AL PUBLICO SENSATO

Con lo expuesto queda claramente demostrada la licitud de mi industria y la insensatez de los que me han combatido por medios que no quiero calificar. El consumo de DULCES HELADOS "POLOS", no representa un peligro para la salud, ni mucho menos, sino que constituye un verdadero e higiénico placer.

La fabricación se hace a la vista del público. Invito a éste a que la presencie. De todas formas y para confundir definitivamente a los malintencionados, ofrezco públicamente un premio de 500 PESETAS a toda persona que pueda demostrarme que mis productos son nocivos.

SIXTO CARRERO BORRAS

**JULIAN COCA GASCON**  
BANQUERO  
Casa fundada el año 1893  
SALAMANCA GUIJUELO  
Doctor Riesco, 29 Filiberto Villalobos  
EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD  
Corresponsal del Banco de España y Banco Exterior de España  
**CAJA DE AHORROS**  
Interés anual, CUATRO por CIENTO  
Abonando intereses a partir del primer día hábil de la imposición

**ENRIQUE PRIETO GARNACHO**



ALMACENES  
ESCRITORIO  
FABRICA DE CHOCOLATES  
TORREFACCION DE CAFES

Avenida de Canals y  
Rodríguez San Pedro  
Teléfono 1118

DESPECHO AL POR MENOR

Plaza Mayor, 16  
Teléfono 1812

CASA FUNDADA EN

1874 Matías y Manuel Prieto  
1880 Matías Prieto Lobato  
1905 Enrique Prieto Garnacho

La casa ENRIQUE PRIETO ofrece a usted con el más completo e importante surtido, la experiencia de medio siglo en el comercio de la alimentación

Día 21. - Seis hermosos toros de la acreditada ganadería de Moreno Ardanuy, antes de SALTILLO, de Sevilla, con divisa celeste y blanca, para los aplaudidos y arrojados espadas

**Nicanor Villalta, Fuentes Bejarano y José Amorós**

AGRICULTURA

LA HENIFICACION

Los forrajes una vez segados pueden consumirse en verde, henificados o ensilados. Dada la climatología de Castilla que permite disponer de excelente insolation y abundancia de días deshidratados precisamente en la época de peajados de plantas forrajeras, la recolección de plantas henificadas, hace que consideremos la henificación, como el procedimiento más importante y recomendable de conservación de forrajes en nuestra cuenca. Claro es que en algunas zonas las condiciones climáticas no fueran las apuntadas metológicas no fueran las apuntadas como el maíz forrajero, deberá recurrirse al ensilaje.

**E heno.**—Se llama así al producto obtenido de la desecación natural o artificial de los forrajes. No siempre suele hacerse la henificación con el esmero que esta operación requiere, lo que es causa de que los henos que se obtienen y suministran al ganado no sean de buena calidad. La diferencia que supone en el rendimiento entre alimentar al ganado con un buen heno, o con uno mediano, debe considerarse y que representa una pérdida grande en carne, leche y trabajo; pérdida que puede evaluarse en varios millones cuando de todos los animales de una región se trata.

Por ello vamos a ocuparnos en esta hoja de cómo debe realizarse una buena henificación empezando por examinar las diferentes operaciones de que consta y que son: siega, desecación y conservación.

La siega

¿En qué momento debe segarse?—Si esta pregunta se la hicieramos a muchos labradores, contestarían sin vacilar que la siega debe realizarse cuando con ella se recoja la mayor cantidad de hierba. Sin embargo, los que así discurren están completamente equivocados, ya que no es únicamente la cantidad la que debe guiarse en este caso. En efecto, los vegetales cambian constantemente de composición, pudiendo decirse que de un día para otro ya no es la misma, y siendo ello así, lo que conviene es segar cuando las plantas contengan la mayor cantidad de jugo y éstos tengan la composición y riqueza más adecuada a la alimentación del ganado. Si se adelanta la siega, los jugos serán excesivamente acuosos y poco nutritivos y si se retrasa, las plantas se leñifican y pierden valor. Hay sin embargo una regla práctica que indica con bastante exactitud la época en que debe segarse y que al mismo tiempo es fácil de reconocer por cualquiera y que es: segar cuando la pradera está en flor. Ese es el momento en que las plantas tienen en sus tallos y hojas la composición más adecuada y rica en principios nutritivos asimilables, los cuales emigran después de la floración para formar los frutos. A esta gran ventaja de segar a tiempo se unen otras como la de poder desterrar las malas hierbas, ya que no dejándolas fructificar, no caerán sus

semillas sobre la pradera, evitando así de un modo radical su propagación. Todo lo dicho tiene aún más importancia cuando se trata de praderas que han de dar varios cortes, ya que una vez la flor producida, la planta emplea todas sus energías para la formación de la semilla. Desde este momento la planta no envía jugos a los tallos y hojas sino que los concentra en provecho del fruto, después de formado el cual y agotada por el esfuerzo realizado la planta muere si es anual, o queda muy debilitada si se trata de plantas bienales o vivaces. Por eso si una pradera ha de producir varios cortes, deben anticiparse éstos todo lo posible ya que si uno cualquiera de ellos se retrasa y llegara a formarse la semilla, sería con perjuicio grave de la cantidad y calidad de los cortes siguientes y por consiguiente del rendimiento útil de la pradera.

Ahora bien, teniendo en cuenta que es el detalle de que la planta esté en flor es el más importante, pero no el único que debe considerarse y que por otra parte si bien es fácil de determinar la floración en una pradera en la que intervenga una sola planta (monofita), no lo es en el caso de que la pradera esté compuesta por varias, cada una de las cuales florecerá en época distinta, vamos a dar unas normas prácticas para cada una de las plantas forrajeras más típicas y cultivadas en nuestra cuenca.

**Alfalfa.**—Debe segarse en cuanto se vean las primeras flores, pues además de que a partir de este momento no crece más la planta, se endurece demasiado y empiezan a secarse y caerse las hojas, lo que origina grandes pérdidas. Además de esta manera no se perjudica la brotación y desarrollo de los cortes siguientes.

**Trébol.**—También debe segarse cuando empiece a florecer por las mismas razones que a la alfalfa, siendo en ésta aún más patente el endurecimiento del forraje si se retrasa la recolección.

**Espárceta.**—Por análogas razones se segará esta planta al iniciar su floración.

**Veza.**—Al revés que en las anteriores esta planta florece muy pronto y sigue creciendo por arriba. Debe, pues, retrasarse la siega hasta que esté en plena floración y las primeras flores tengan ya iniciadas sus vainas. Con ello perderán algunas hojas que quedarán como abono en el terreno, pero se ganará en elementos y digestibilidad por las últimas producciones, sin el temor de debilitar los cortes siguientes ya que prácticamente no da más que uno.

**Praderas compuestas** re varias plantas.—Muy corrientes esta clase de praderas, es ya más difícil de determinar en ellas el momento adecuado para la siega, no obstante puede decirse que si se trata de una mezcla de leguminosas y gramíneas, la siega debe realizarse cuando: las leguminosas (que

son las primeras en echar la flo) estén en plena floración a acabando de florecer y las gramíneas empiecen. La gramíneas por la que suele guiarse para esta determinación es la Poa de los prados.

**Procedimientos de siega.**—La siega puede realizarse con hoz, con guadaña y con máquinas guadañadoras.

Dejaremos a un lado el procedimiento de segar con hoz por ser en extremo penoso y solo aplicable en muy pequeñas extensiones.

La guadaña.—Es entre todos los instrumentos de mano el que debe preferirse. No hay ninguno que permita cortar la hierba tan cerca del suelo, ni que al mismo tiempo realice un esparcido tan irregular.

La guadaña puede emplearse armada y sin armar, usándose la segunda cuando la hierba es corta y la primera cuando siendo larga queremos disponerla en andenes, como ocurre con la alfalfa, trébol y veza. La habilidad del obrero segador deberá tenerse muy en cuenta, pues es difícil y no siempre se encuentran obreros que sepan guadañar bien, para lo cual es necesario que la hoja de la guadaña describa planos paralelos y a muy poca distancia del suelo, pues si no se realiza así hay pérdidas que pueden elevarse hasta un 10 por 100 de forraje, además de que los extremos de tallos secos y endurecidos que queden en el terreno pueden perjudicar la buena brotación ulterior.

Un buen guadañador debe segar de 30 a 40 áreas por jornada de trabajo y hasta 50 áreas si la hierba no está muy espesa.

Cuando se trate de grandes extensiones resulta más económico el empleo de guadañadoras las cuales realizan una labor perfecta y rápida permitiendo almacenar grandes cantidades de heno en buenas condiciones en muy corto espacio de tiempo.

Hay varios tipos de guadañadoras todas de excelente resultado. Únicamente diremos que habrá que tener en cuenta la clase de yunta que ha de arrastrarlas, pues si se trata de bueyes la multiplicación ha de ser especial para que aun con la menor marcha de este ganado, se logre en las cuchillas operadoras la velocidad lineal conveniente para cortar el forraje.

Hay también guadañadoras para una yunta o para una sola caballería, siendo preferibles las primeras ya que las segundas por su menor peso y potencia se embotan con facilidad dificultando su funcionamiento.

Modernamente se emplean también motoguadañadoras que, provistas de un pequeño motor de explosión pueden ser manejadas y guiadas por un hombre, efectuando una buena labor aun en terrenos de laderas con bastante pendiente.

La desecación

Verificada la siega es preciso que el forraje se vaya desecando por la acción del calor del sol y por la circulación del aire. De la manera de realizar esta operación resultan los diferentes procedimientos que vamos a exponer. El primero de ellos usa generalmente en nuestra cuenca, da excelentes resultados, sobre todo, en las praderas naturales y siempre que

las lluvias no entorpezcan la operación. El procedimiento de desecación por gavillas supone una perfección del anterior y enteramente aplicable en nuestra región.

**Desecación al modo usual.**—Una vez segado, se extiende la hierba para que se deseeque; si el día ha sido despejado, puede darse una vuelta a última hora de la tarde, pero lo corriente es no tocarlo hasta que se recoge por la noche, bien formando andenes, ya preparando pequeños montones. Al día siguiente, pasada la hora en que hay rocío, se vuelven a extender, dándole vueltas durante el día y formando a la noche montones más grandes, con el fin de reducir superficie. De esta forma, se continúa hasta que el heno está bien desecado. Es interesante y a veces difícil, dictaminar el momento en que el heno está hecho y dispuesto para almacenarse, ya que si aún estuviera húmedo, peligra a fermentar y estropearse, y si se secura demasiado, se rompería al manipularlo con la consiguiente pérdida. Teóricamente el heno debe contener un 20 por 100 de humedad que sigue perdiendo hasta reducirse a un 16 por 100.

Los prácticos reconocen fácilmente el fin de la operación que en las praderas naturales puede ser cuando el heno al retorcerle "cruja pero no se parta". En la alfalfa y trébol se distingue bien, pues los tallos estarán aún verdes cuando las hojas estén completamente secas. Cuando las extensiones son muy grandes, las operaciones de henificación resultan caras y debe recurrirse a medios mecánicos para el volteo de la hierba y para la formación de montones y andenes con aparatos vira andenes y con el rastro de caballo de gran utilidad.

**Desecación en gavillas.**—Es un método más perfecto que el anterior, que siempre que se ha empleado ha dado espléndido resultado, que se puede aplicar a toda clase de praderas y que está especialmente indicado para la henificación del trébol y alfalfa, que son como se sabe, las más difíciles de henificar. Tiene como fundamento muy racional la tendencia a remover lo menos posible la hierba.

Para ello, detrás del segador van los obreros recogiendo la hierba en gavillas de 40 a 50 kilogramos. Estas gavillas se forman poniendo todas las plantas en la misma dirección, con lo cual quedarán en un extremo todas las flores, y en el opuesto, las partes inferiores de los tallos. Si cada obrero marcha por uno de los andenes dejado por el segador, terminarán al mismo tiempo su gavilla y dejan éstas apoyadas de dos en dos, de manera que los extremos de los tallos toquen en el suelo y las flores queden en la parte alta. De esta manera y formando grupos de dos gavillas, sostenidas en pie por apoyarse una en otra, estropearán la desecación hasta que queden transformadas en heno.

El procedimiento no puede ser más sencillo y con él se reúnen las siguientes ventajas:

1. Las gavillas así colocadas permiten fácilmente la circulación del aire, cosa que no ocurre con el procedimiento corriente.
2. Si después de hechas las gavillas llueve, no hay nada que temer, ya que el agua escurre por los haces sin perjudicar la calidad del heno.
3. Por no tener que voltear la hierba se ahorran muchos jornales, resultando el heno mucho más barato, y de mejor calidad por no perderse hojas.

Existen, además de los descritos, otros procedimientos que no citamos por no alargar demasiado esta hoja y por no ser de aplicación inmediata en nuestra cuenca.

La conservación

De nada nos habrá servido obtener un buen heno si luego no tenemos donde guardarlo y conservarlo. Por eso esta operación tiene una gran importancia, ya que con ella se evitan los numerosos accidentes que provienen de alimentar el ganado con henos impropios, que algunas veces ni como camas debieran emplearse. Almiares y heniles.—Se caracterizan los primeros por estar formados al aire libre. Por muy bien hechos que estén tienen varios inconvenientes entre los que destacan los costosos que son de formar, y que el heno pierde valor, no sólo por las lluvias, sino por las alteraciones de toda clase que se producen en la superficie del montón. Además puede afirmarse que el almair es antieconómico, en tanto que el henil independiente supone un ahorro de jornales, a más de varias ventajas en la conservación y calidad de los henos así almacenados.

**Salado del heno.**—Es un buen método de conservación en el que la sal actúa de antiséptico, moderando la fermentación y paralizando las acciones microbianas perjudiciales. La sal se disuelve poco a poco y se reparte con asombrosa regularidad por toda la masa, comunicándole su sabor y propiedades. Se sala a razón de 1 a 2 kilos de sal por cada 100 kilogramos de heno.

Dado su poco coste conviene practicar la salazón, ya que se favorece la conservación y se logra un alimento mejor para el ganado y sumamente apetecible para el mismo.

**Prensado del heno.**—Es el mejor procedimiento de conservación y con él se consiguen las ventajas siguientes:

1. Asegura la conservación durante años enteros, porque el heno comprimido no pierde ni su color ni su aroma. Como el aire no penetra, los parásitos animales y vegetales no encuentran condiciones favorables a su desarrollo.
2. Se evitan los incendios espontáneos, debidos, generalmente, a localizaciones de aire en su masa.
3. Se regulariza la fermentación en el henil.
4. Las alternativas de sequía y humedad no influyen sobre los henos prensados.
5. Permite guardar en un mismo local mayor cantidad de heno y se abarata considerablemente su transporte.
6. Se hace mejor y más rápida la distribución del alimento a los animales.

GUILLERMO CASTANON ALBERTOS  
Ingeniero Agrónomo de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero.

"EL ADELANTO" EN GUIJUELO

Próximas ferias

Como en años anteriores, se celebrarán durante los días 5, 6 y 7 de Septiembre próximo, las tan renombradas ferias de esta villa. De esperar es que lo mismo Ayuntamiento que entidades y comerciantes en general, han de poner de su parte cuanto sea posible para que resulten aquéllas lo más esplendorosas.

Nos consta que se están haciendo gestiones para que venga durante citados días la música del regimiento que guarnece Salamanca, y para que el día 6 se verifique una corrida de novillos-toros con picadores.

También los salones de sociedad celebran bailes con orquesta por la tarde y noche todos los días, y creemos ha de actuar una excelente compañía en el lindo coliseo de la villa, denominado Galán.

Mitín suspendido

Para el día de hoy, 29 del actual, estaba anunciado un mitín en la Plaza de Toros, en el que había de hacer uso de la palabra el diputado a Cortes don José María Gil Robles. Según se comunica de Salamanca, fué suspendido dicho acto por tener que ausentarse para Madrid referido señor.

De sociedad

Hace unos días salió para su nuevo destino, el pundonoroso cabo de la Guardia civil, que ha pertenecido a este puesto, don Alfonso Miguel Martín, quien en la imposibilidad de despedirse personalmente de todos los convecinos, y en especial, de sus íntimas y numerosas amistades, se ha dirigido a esta corresponsalia para verificarlo, lo cual hacemos muy gustosos.

Han regresado de Madrid y Badajoz, donde fueron reconcentrados, el bizarro sargento de la Guardia civil, don Eloy Marino, y el guardia a sus órdenes, señor Aparicio.

Hemos tenido el gusto de saludar al competente profesor de Instrucción primaria de Ledrada, don Hipólito Portela Fernández; a su señora esposa, también profesora, doña Juana Gutiérrez Flores; al señor cura párroco de dicho pueblo; al industrial don Emilio Sánchez y esposa de éste, y a la simpática señorita Agustina Morales.

De paso para Salamanca, saludamos al joven médico de Santibáñez de la Sierra, mi buen amigo, don Antonio Alonso.

En la primera decena del próximo mes, contraerá matrimonio el activo industrial, Facundo de Arcos.

En el día de ayer se verificó el enlace de la encantadora señorita Genoveva Moreno, con el elegante joven Manuel Jabato.

En la tarde y noche se celebraron animados bailes, asistiendo infinidad de chicas de la localidad.

EL CORRESPONSAL

30-VIII-931.

Modelos y precios baratísimos, los encontrará solamente en calzados "LES PETITS"

"EL ADELANTO" EN VITIGUDINO

Solemne funeral

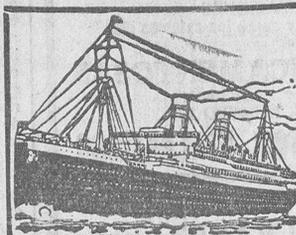
Días pasados dimos la sensible noticia del fallecimiento del joven estudiante don Pedro M. Peñaño Vicente, hijo de don Eduardo y doña Josefa, ocurrido en su dehesa La Pedrera, Urda (Tolledo).

Estaba emparentado con algunas familias residentes en esta villa y contaba en ella con numerosas amistades, por lo que su muerte ha sidomuy sentida.

El día 1.º de Septiembre se cantará en la iglesia parroquial, a las nueve de la mañana, un solemnisimo funeral en sufragio de su alma.

Con tan sensible motivo reiteramos nuestro sentido pésame a sus afligidos padres y demás familia.

EL CORRESPONSAL



NORDEUTSCHER LLOYD-BREMEN

LINEA DEL BRASIL-LA PLATA

Directamente para Rio Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores correos rápidos:

- 5 Septiembre SIERRA CORDOBA
- 11 " MADRID
- 26 " SIERRA MORENA
- 3 Octubre WERRA
- 16 " SIERRA VENTANA
- 23 " WESER
- 7 Noviembre SIERRA CORDABA
- 28 " SIERRA MORENA

Admiten pasajeros de tercera camarote y tercera corriente.

Los vapores Madrid, Werra y Weser, escalan también en Rio Grando do Sul y San Francisco do Sul.

LINEA DE CUBA

Directamente para Habana y Gálveston, saldrán los siguientes vapores:

- 12 Octubre YORCK
- 9 Noviembre KARLSRUHE
- 7 Diciembre YORCK

Para reserva de plazas, dirigirse a LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA VIGO

Para más informes, dirigirse al agente general de la Compañía en España, LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA, Vigo, García Oloqui, 2. Teléfonos 2219 y 2857.—Villagarcía, Marina, 14. Teléfonos 5 y 36 y en Salamanca, a nuestro representante, José María García Sánchez, Plaza del Peso, 16 (esquina a San Justo).

Nuestros vapores tienen en tercera clase UNA MAGNIFICA INSTALACION DE CAMAROTES DE DOS Y CUATRO CAMAS, las cuales se podrán ocupar mediante un sobrepago de 35 pesetas por cama.



Solo, al que sufre dolores no hay que decirle: "¡Salud!" Para evitar sus horrores darle Aspirina es virtud.

Desde luego, las tabletas de Aspirina legítimas con la Cruz Bayer estampada en ellas.



LA REFORMA AGRARIA

EL SR. MARCOS ESCRIBANO, VOCAL DE LA COMISION

Como la opinión agraria lo desconoce, la informamos que el diputado a Cortes y Presidente de la Liga de Agricultores, es vocal de la Comisión parlamentaria del proyecto de Reforma Agraria.

Esta noticia no podía ser silenciada, porque siendo el señor Marcos Escribano, el representante de la mayoría agraria de la provincia, al ser presidente de la Liga, que es la institución más representativa de los labradores, pequeños propietarios, arrendatarios y cultivadores de la tierra, en una palabra, de cuantos consagran su vida a la producción agrícola, era preciso que esta opinión tuviera conocimiento del nombramiento y a la vez para desvirtuar estúpidas insidias que pudieran lanzarse, diciendo que había sido preterido al constituirse dicha comisión.

Orgullosos pueden estar los agrarios de tener al frente de la Liga al señor Marcos Escribano y ser su diputado a Cortes, porque su valimiento es indiscutible y únicamente pueden negarlo los torpes de espíritu y carentes de sentimientos.

También cuando sea preciso habrá documentalmente en el Parlamento sobre cuestiones agrarias y siempre en defensa de los que sufren y por la conquista plena de sus reivindicaciones.

Lo que tiene el señor Marcos Escribano, es un espíritu nobilísimo, como la pureza de sus actos es siempre manifiesta si algún mediocre o pigmeo intenta ponerse a su paso, le desprecia, porque no vale la pena preocuparse de él, continuando rectamente su camino para el triunfo de las aspiraciones legítimas de la verdadera clase labradora.

Reciba el señor Marcos Escribano nuestra cordial felicitación.

Mercado de cueros y curtidos

PIELAS VACUNAS

Cueros del matadero de Madrid, 9/16 kilos, de 4,50 a 4,75 pesetas kilo. Idem, ídem de Bilbao, 25/45, de 1,80 a 1,85. Idem, ídem de Vigo, 20/30, de 2 a 2,05. Idem, ídem de Porriño, 30/40, de 1,90 a 1,95.

CURTIDOS

Suela, curtición antigua, Salamanca, 6/10 kilos, de 5,75 a 6,25 pesetas kilo. Idem, ídem,, primera, 11/15, de 4,75 a 5,25. Idem, ídem, segunda, precios convencionales. Idem, ídem, mixta, primera, 7/11 kilos, de 5,25 a -75. Idem, ídem, primera, 11/16, de 3,75 a 4,60. Becerro, media grasa, primera, hasta dos kilos, de 15,00 a 16,00 pesetas kilo. Idem, ídem, de 2/3 kilos, de 13,50 a 14,00. Idem ídem, segunda, precios convencionales. Silleros blancos, de 4/7 kilos, a 6,75 y 7,00 pesetas kilo. Idem negros, de 5/8 kilos, de 5,50 a 6,00.

IMPRESION

Nada digno de hacer constar sobre la situación y marcha de estos negocios.

Los cueros siguen sosteniendo sus precios. Los curtidos, especialmente la sueta, producción de Salamanca, en la actualidad se venden con cierta animación, aun cuando los precios se manifiestan flojos. Las existencias de este articulo son reducidas.

VICENTE CABALLERO

TINAJAS DE VINO.—Se venden nueve tinajas de vino, tamaño grande, en buenas condiciones. Informará, Fabián Benito, Carretera de Madrid, 2 (Arrabal).

SE VENDE la casa número 15 de la calle de Rodríguez Pinilla, con baño, calefacción, patio, garage. Calle del Sol, número 9, segundo, derecha, informarán.

PARAGUAS

Reparaciones al momento y a la perfección  
MERCERIA DE MODA  
Doctor Riesco, 30  
(Frente al Banco de España)

L'ABELLE

COMPAÑIAS FRANCESAS DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS-PEDRISCO

VIDA-ACCIDENTES

Agente general en Salamanca

Tomás Prieto Alonso

Avenida Canals, 6 y 8 - Tel. 1118

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER  
Barómetro, 695,3. Sombra, 30,0. Mínima, 8,0. Seco, 17,0.  
Húmedo, 11,0. Viento, W-fuerza 0. Cielo, despejado.  
Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0.

Sol: 5,42. pas. mer.  
12,14. pón. 1,47.  
Luna: 21,0. pas. mer.  
3,34. pón. 11,48.

Septiembre  
2  
Miércoles

Stos. Esteban, rey;  
Eldipio, obispo; Anto-  
lin, Máxima, Zenón y  
Concordio, mártires.

## EL RUISEÑOR DE LA INDIA

El año 1920, al celebrarse en Berlín el Congreso Internacional Feminista, fué destacada entre las mujeres más famosas que acudieron a la Asamblea la poetisa indostánica Sarajoni Devi, conocida más bien con el nombre de "Rui- señor de la India".

Esa admirable mujer, que ha conquistado en muy pocos años fama mundial, causando con sus producciones la admiración de Europa y América, por su energía vital, por su cultura, por su intelectualidad y, sobre todo, por su palabra cálida, fogosa, justa y descriptiva, es hoy una de las más poderosas aliadas de la política de Gandhi.

Asombro ha causado estos últimos tiempos la resistencia de los "voluntarios" del "Redentor de la India", que con su disciplina de "no violencia" se ha propuesto hacer frente a la inhumana colonización inglesa, y una de las personalidades indostánicas que más han trabajado por la independencia nacional, ha sido, como ya hemos dicho, Sarajoni Devi.

En Mayo de 1930, después de haber sido encarcelado Gandhi, se propusieron los "satyagrahis" (soldados nacionales) tomar posesión de los depósitos de sal de Dhara- sana, que con un impuesto extra- ordinario explota el Gobierno inglés, sin permitir tomar un polvo del rico mineral a los naturales.

El 12 de Mayo, Abbas Taiyabji, el venerable anciano compañero de Gandhi, después de haber escrito al Virrey de las Indias, anuncián- dose sus propósitos, salió con los satyagrahis camino de Darasana, entonando el canto favorito del maestro "Vaisueva Jan".

La policía inglesa, armada de los famosos "lathis", que usa para azotar a los voluntarios, y con los cuales les causa heridas de muerte, logró dispersar el grupo, haciendo prisioneros a los jefes.

Al saber tal noticia Sarajoni Devi, se puso al frente de los volun- tarios y designó al segundo cuer- po de satyagrahis, que iba a reali- zar el plan de Gandhi, o sea a tomar los depósitos de sal sin arma alguna.

A las seis de la mañana del día 15, después de recibir de la esposa del maestro guirnaldas de flores y frases de aliento, emprendieron la marcha, y al pasar por delante de los oficiales gubernamentales de la policía inglesa, les salió al en- cuentro, cerrándoles el paso y for- mando una cadena en el camino, y dirigiéndose al rui señor de la India le dijeron que no podían seguir adelante "más que rompiendo la fila de policías armados".

Sarajoni Devi les contestó que estaban dispuestos a esperar eter- namente, porque no tenían la in- tención de romper el cordón poli- cial con sus fuerzas físicas.

Decidida a aguardar, sentóse la poetisa con sus 50 voluntarios cer-

ca de los depósitos de sal, y aque- lla mujer, de condición delicada y habituada a los cuidados más re- finados, permaneció aguantando el sol abrasador, muerta de sed y de hambre, al pie del campamento, ex- hortando a los voluntarios a no de- caer en su ánimo ni en sus inten- ciones, sufriendo los improperios de la soldadesca.

Callaba la poetisa indostánica a cuantas alusiones se le hacían, pero al escuchar de boca de un oficial "es una vergüenza para la India que lleveis a una mujer por jefe para combatir", Sarajoni Devi, sa- liendo de su mutismo, replicó: "Esas son palabras improprias en la boca de un oficial de un Gobier- no que no tiene inconveniente "car- gar" con los caballos de sus polic- ías sobre las mujeres. Gandhi ha querido que haya también mujeres entre sus voluntarios para darle al Gobierno la ocasión de utilizar la fuerza bruta contra ellas. Las mu- jeres indostánicas, inermes como los hombres, saben hacer frente, sin agredir a los policías armados, que, olvidándose de todo gesto ga- lante, no tienen inconveniente en arrollarlas brutalmente en la calle... Las mujeres, cuando se trata de dejarse matar silenciosamente por los ingleses brutales y arrollado- res, que quieren decir al mundo que gobiernan la India en nombre del derecho, de las leyes y del orden".

Y firme en su puesto permaneció la valerosa poetisa hasta el día 16, que al mediar la mañana, intentaron de nuevo emprender la marcha hasta los depósitos de la sal, y fue- ron detenidos y arrestados todos los "voluntarios", y a fuerza de golpes de "lathis", de esos instru- mentos odiosos de tortura, les obli- garon a pasar los depósitos de sal, dejándoles luego libres.

Sarajoni Devi, después de vein- tiseis horas de guardia y de haber visto llegar a los depósitos, por di- ferentes sitios, grupos de "satya- grahis" de 50 individuos cada uno, volvió al campamento y pudo des- cansar, siendo recibida con gran entusiasmo por la multitud, que no cesaba de aclamarla y arrojar a su paso guirnaldas de flores y ho- jas de palmeras.

De este modo luchan por la pa- tria mujeres tan extraordinarias como es el "Rui señor de la India".

CONCHA PEÑA

Abogada

(Prohibida la reproducción).

### SEBASTIAN GARCIA HOSPEDAJE

Se admiten huéspedes estables

Pensión económica

Rúa, 40, principal. — Salamanca

## INSTANTANEA POLITICA

### LA SEÑORITA CONSTITUCION

Entró en la Cámara la señorita Constitución del brazo del señor Jiménez de Asúa. El discurso de presentación recordó a su abuelita la Constitución del 69 y a sus padrinos, los grandilocuentes oradores ochocentistas. Después, el ca- tedrático de Penal de la Central explicó el moderno atavío de la que aspira a ser señora de España. Es una niña educada en las modernas escuelas constitu- cionales; habla un lenguaje desenvuelto, a veces agresivo. Es partidaria del di- vorcio vincular, sin explicación de causa por parte de la mujer, al modo de la Constitución rusa en su juventud bulliciosa frenética. Está educada en el más puro laicismo, y aunque tolera las ideas católicas, se advierte claramente, por sus gestos, que no la son excesivamente gratas. Quiere la igualdad de derechos en ambos sexos y su origen la acredita como de la más pura estirpe proletaria; la repugna la jerarquía social, quiere la socialización de la tierra y señala el orden marxista como el porvenir más inmediato, y la tarea más apremiante de los gobernantes. A veces, su lenguaje es demasiado duro, pero no es grosero. Desprecia el "hall" de los grandes hoteles, el te de las cinco y la forma galante. Quiere ser como las muchachas modernas de la Universidad; enterarse de todos los problemas, sin temor a ruborizarse; discutir, fumar y desear el noviazgo, como forma previa de los esposales.

Pero hay otras señoritas que aspiran también a ser las señoras de España. Los radicales socialistas presentarán a la Cámara, sin el rumbo y la solemnidad de la apadrinada por la Comisión. Es como una muchacha del pueblo, hija de obreros y destinada a ser esposa de un operario. Para esta muchacha todo lo que no sea blusa azul, es señorito inútil. Es atea por nacimiento, y si la Co- misión parlamentaria se llama de apellido conservadora de la República, la de los radicales socialistas se apellida radicalísima social.

Hay otra señorita que espera turno; sus padrinos son el señor Castrillo y el señor Alcalá Zamora. Está vestida modestamente, pero se ve que es señorita de salón, con abuelos aristocráticos. Quiere separar la Iglesia del Estado, pero mediante fórmula concordatoria; se ve que es católica. Como de origen histó- rico, ama la jerarquización social, la propiedad, el orden del derecho avanzado cuidadosamente. No fuma. No charla demasiado y la repugna el divorcio, aunque otra cosa diga, por el bien parecer demócrata. Lerroux está con ella como un viejo verde ante una impuber cándida; le chispean los ojos de deseo y entu- siasmo. Claro está que Lerroux no dice. Pero lo siente y la hará el amor por im- pulso del propio sentimiento.

También hay otras candidatas, pero son más vulgares. Se han vestido con ropa prestada de estas tres. Son como muchachas vestidas con refajo o saya antigua y chaqueta de sastré; algo muy extraño.

Ahora, el Jurado dirá quién es Miss República.

ALVAREZ DE LEON

### NIÑOS DE HOY



—¡Papá, mira qué atavoz tan pasado de moda tienen en el barco!

### Casa de Castilla en Madrid

Los Centros que forman esta Federación, Centro Abulense, Colonia Beja- rana, Casa de Zamora y Hogar Soriano, celebraron una brillante fiesta en los jardines del Buen Retiro, zona de recreos, en homenaje a sus represen- tantes en Cortes y a beneficio de sus fines culturales.

A pesar de ser un domingo desapa- cible, impropio de la estación, tuvimos el gusto de saludar a destacadas fami- lias de las distintas colonias; fué ama- na por sus muchos atractivos, feliz por la familiaridad y sencillez que en todos existía; muchos mantones, prenda cas- tiza tan española que hace graciosas a todas las mujeres a pesar de lo alivia- das de ropa que van nuestras chicas; el pañuelo de flores siempre dice, sólo basta saberlo llevar y en eso las chicas castellanas se dan gracia y vida. Dos de todos fueron premiados, aunque mu- chas no se presentaron al concurso por creer inferior su mantón. Dos señoritas, cuyos pañuelos el jurado no se atrevía a decir éste es el mejor; tam- bién hubo concurso de peinados y tres chicas fueron agraciadas con el premio que otorgaba la Casa Alvarado, un so- riano castizo. El chotis madrileño que- dó desierto, no hubo pareja que hicie- ra méritos para obtener el premio. Se rió una colcha, hermosa, bordada, es- tilo mantón de Manila, regalo de un zamorano, señor Castaño y que le cupo en suerte a un soriano.

A pesar de ser la noche fresca, se hizo consumo de naranjina del Doctor Trigo, refrescante con que obsequio la casa a sus socios e invitados. La comi- sión fué felicitada por sus muchos in- vitados por el acierto demostrado y la brillantez de la fiesta, una de las más concurridas en la temporada. El selec- to público, lo más florido de las res- pectivas colonias; sencillez, nobleza, mucha familiaridad, divirtiéndose todos sin ser a nadie molestos; no faltó la nota simpática, el baile de la jota, con esa sal castellana que tanto nos her- mana a Aragón, por un soriano entra- do en años y una jovencita que podía ser su hija; bien bailaba, lo que denota qué cantidad de bailar sería de joven este viejo castellano.

En este acto de solaz y confraterni- dad castellana, se vislumbra un fin: la cultura, el arte que es cultura tam- bién, la defensa y prosperidad respec- tiva y como cosa inmediata los hijos que el abatar de la vida desplazó a este pueblo hospitalario y que es ya de to- dos un poco Madrid.

Estas provincias federadas, que lle- garán a federar todos los Centros cas- tellanos y aun organizar los no con- stituidos, dicen a los pueblos de Casti- lla que la Casa de Castilla es su casa, en la que siempre encontrarán ayuda en todo, pero especialmente en sus re- laciones con los Poderes públicos y cuántas veces podría hasta evitar via- jes y ayudar en la realización de ges- tiones, porque en ello va el florecimien- to de su región que le interesa de mo- do directo, estamos obligados a nues- tra tierra y por ella y en bien de todos estamos obligados a laborar.

Entendiéndolo así los artistas caste- llanos se organizan dentro de la casa y esperan que los pueblos sabrán res- pondeer con la ayuda moral.

RICARDO P.

Madrid, Agosto 1931.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS

PRESERVATIVOS La Discreta. Salud, 6. Madrid, Catá- logo gratis, sin enviar sello

## DESDE LONDRES LAS CAUSAS DE LA CRISIS

120.000.000 de libras de déficit. Una reducción de 66.000.000 de libras en el seguro del paro. — El rey y la crisis. La composición del Parlamento

En Febrero de este año Mr. Snow- den habló a Inglaterra en un tono de sinceridad desconocido; dijo que el presupuesto era meramente "un saco de fraudes". El informe del Comité presentado por Sir George May sobre el desequilibrio de los presupuestos; es conocido por el extranjero. Cuando los Bancos supieron que el exterior cono- cía esta situación, se alarmaron; Ingle- terra es un acreedor a largo plazo y un deudor a corto plazo. La alarma producida en la City determinó el re- greso de los políticos a Londres.

El informe del Comité decía que para obtener el equilibrio en el año pró- ximo, será preciso aumentar los im- puestos en 120 millones o reducir los gastos en una cantidad equivalente. Y como el aumento de tributación es muy difícil y peligroso, según el informe las reducciones que habrían de hacerse, 66 millones habrían de restarse a los fondos del seguro de los Sin trabajo, rebajando los beneficios al nivel en que estaban en 1928. Reducidos los gastos del seguro de paro de 90 millones a 23 y medio, no serían preciso nuevos empréstitos.

Ahora bien, las dificultades radican en hacer prevalecer estas economías y Mr. Snowden se encontraba con la oposición de su propio partido.

Una información financiera, publica- da en el momento mismo de plantearse la crisis, extiende las responsabilidades de la situación actual inglesa, a varios sectores; a los políticos por su actitud referente a las deudas de guerra, consi- derando que los deudores pagaran de- masiado poco, regalando cientos de millones; a los banqueros por el funes- to error de volver precipitadamente al patrón oro y los préstamos cuantiosos hechos al exterior sin aquellas precau- ciones que ponen para el interior del país y a los Gobiernos que ha tenido Inglaterra después de la guerra, que han tolerado el despilfarro y en último término y más inmediato a la alegre administración del Gobierno laborista.

Conocida esta situación, el nuevo Gobierno nacional venía a atender ante todo al restablecimiento del equilibrio económico y así es en efecto su objeto específico. La parte más activa en la crisis, la ha llevado el Rey, quien des- pués de reunir en el Palacio a los je- fes Baldwin, conservador; Sir Her- bert Samuel, liberal, y Mac Donald, la- borista, rogó que antes de abandonar Buckingham, le fuera presentada la lista de los nuevos ministros. La cri- sis, pues, se desenvolvió desde las diez de la mañana hasta las once y media, en que los leaders abandonaron la Cá- mara regia.

Peró Inglaterra es un país eminentemente parlamentario y esto representa una grave dificultad para el desarrollo del plan de Gobierno si, como se anun- cia, el partido laborista es hostil a las reducciones del socorro y seguro de los Sin trabajo, y partidarios del aumento de tributación que combaten con saña todas las clases conservadoras ingle- sas.

La Cámara de los Comunes se com- pone de doscientos ochenta y siete laboristas, doscientos sesenta conserva- dores, cincuenta y nueve liberales y nueve independientes. Las elecciones generales no podrán celebrarse lógi- camente, hasta Enero del año próximo, porque en Octubre ha de confeccionar- se el nuevo censo y en el mes de No- viembre se celebrarán las municipales. ¿Escucharán la mayoría laborista el llamamiento que se hace al pueblo in- glés para salvar su economía, sacrifi- cando intereses de su partido? Los so- cialistas han prometido mucho; se de- jaron arrastrar por la ambición del poder y declarar la verdad a sus millones de votantes puede ser muy peligroso para la cohesión y fortaleza de la Tra- des Union.

SIDNEY HOWARD

### VERANEO EN GIJÓN

Los salmantinos que vayan a Gijón y quieran conocer Asturias, deben utilizar los autocars del Garage Gil, que son los mejores y quien atenderá lo mejor posible, como paisano.

### EN ROLLAN. SE VENDEM

por no poderlas atender su dueño, to- das las posesiones necesarias para la industria panadera, como son: casa, horno, dos amplios corrales, cuadras y cebaneros. Dicha industria, actualmen- te, está acreditada, con buena cliente- la. Se pueden emplear, además, las po- sesiones para cualquiera otra industria o labor. Su dueño, José Luis Santos, en dicho Rollán.

### MUY BARATA

SE VENDE UNA CASA sita en la calle de Crespo Rascón, moderna construcción Informarán en CASA CENTENERA Corriolo, 24

### EL DOCTOR BIENVENIDO RODRIGUEZ

DE MADRID ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

pasará consulta en CIUDAD RO- DRIGO, los días 4, 5 y 6 de Sep- tiembre, de diez a doce y de cuatro a seis, en el Hotel Salmantino.

### "EL ADELANTO," EN BARBADILLO

#### AMONESTACION

En esta parroquia ha sido leída la tercera amonestación por el enlace matrimonial de la joven simpática Isabel Martín Sánchez, con el también joven agricultor Francisco Sánchez Carretero.

La boda tendrá lugar el día 5 del próximo mes de Septiembre, a las once y media de la mañana, en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen (Santo TTomé), plazuela de los Bandos, de Salamanca.

#### DE SOCIEDAD

Ha salido, con dirección a su casa de Madrid, el industrial don Emilio Rodríguez García, en su automóvil, acom- pañado de su esposa, doña Oliva Martín; sus bellas hijas, Balbina y Leo, y sus hermanos, doña Manueia y José.

#### GRATA VISITA

Transcurridos algunos años, en que no nos habíamos vuelto a ver, ayer tuvimos la visita, siendo nuestra gran satisfacción, de las señoritas de Sa- gos, doña Aurora López Guerrero, viuda de Yagüe, su bella y simpática hija, Aurora, acompañadas de la linda joven Inés Hernández, también de la misma localidad.

Un auto de Porqueriza las condujo a casa del cronista.

F. R.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces MATIAS LOPEZ son los mejores del mundo. Pedid- los en todos los ultramarinos y confiterías

### GRAN HOTEL AMERICA

De nueva construcción :: Inaugurado recientemente.

Hospedaje económico. Habitaciones higiénicas, espaciosas y bien ventiladas.

#### CUARTO DE BAÑO

Propietario: JOSE MARIA LOPEZ

CALLE REQUEJO, NUMERO 327, FERMOSELLE (ZAMORA)



ASI ES EL ESTUCHE QUE EN- CIERRA EL PURGANTE IDEAL

### PALMIL

PARA NIÑOS Y ADULTOS Y QUE TENIENDO TODAS LAS VENTAJAS DEL ACEITE DE RICINO, NO TIENE SUS INCONVENIENTES

### LAS 20 CURAS VEGETALES



#### DEL ABATE HAMON

curan radicalmente SOLO CON PLANTAS la diabetes, albuminuria, los bronquios y pul- mones (tos, bronquitis, asma, etc.), reuma, ar- tritismo, los males del estómago, malas di- gestiones, pesadec, acidez, etc.; las enferme- dades de los nervios, del corazón, de los riñones, del hígado, de la piel, de la sangre, las úlceras del estómago, según numerosas pruebas que contiene el libro "LA MEDICINA VEGETAL" que mandan gratis y sin compromiso a quien lo solicite Labora- torio Botánicos y Marinos, Ronda Universidad, 6, Barcelona, y Peligros, 9, Madrid.

DESDE EL 21 DE MAYO está diariamente abierto el ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS Y DE AGUAS AZOADAS INHALACIONES Y PULVERIZACIONES Duración del asma bronquial. — Evitan y curan los catarros del aparato respiratorio. INHALACIONES MEDICAMENTOSAS Baños higiénicos, salinos y sulfurosos CALLE DE LAS AGUSTINAS, NUMERO 1 MEDICO DIRECTOR: DOCTOR VILLALOBOS

LA EMPRESA GALO ALVAREZ, pone en conocimiento del público que desde el día primero de Septiembre próximo, establecerá un nuevo servicio de viajeros, en sus magníficos ómnibus LEYLAND, entre Salamanca y Madrid, por Arévalo con enlace en Salamanca para Baños de Montemayor.

Solicítense detalles de las Admi- ministraciones en:

Salamanca, Continental Turismo

Plaza Mayor, teléfono 1520

Madrid, Plaza Mayor, número 14

Teléfono 95403

Inauguración, 1.º de Septiembre, de 1931.